Madrid 20 de Diciembre de 1910.—Año primero.—Número 81.

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.410. Apartado de Correos, 465

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid	12 ptas.	año,	6	semestre,	3,50	trimestre,	1,25	mes
Provincias	16	»	9	»	4,50	»	»	
Portugal	25	»	15	»	8	»	»	
Extranjero. (Unión postal	36	»	20	»	10	»	»	
Extranjero. (No comprendidas	50	»	30	»	15	»	»	

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

DE LAS RAMBLAS A LAS RONDAS

Con la navaja, sí

Esto se va poniendo de primera.

El espectáculo de anoche en el Congreso nos regocijó la existencia. No se ven á todas horas broncas de ese calibre, tratándose de lobeznos de la misma camada.

De tal manera quedaron simplificadas las cosas, que ahora ya esa masa republicana puede encontrar una rápida solución á sus ansias. Con irse á la calle de *Los Tres Peces*, alistar á unos cuantos chulos y repartir entre ellos las carteras, ya tenemos República. La zalagarda de ayer enzarzó á tres puntales del régimen futuro: Lerroux, Iglesias y Miró. Los había de los dos bandos, para que no duden al elegir, y entre unos y otros sirvieron á la Nación un soberbio plato de calamares cocidos en su propia tinta. Así da gusto.

Y lo que son las cosas. Nunca tan simpáticos nos resultaron esos cazadores de vergonzosas revueltas como en el día de ayer. Rojos de cólera y tirándose los trastos á la cabeza, demostraron que alguna vez pueden merecer las consideraciones de los sufridos mozos de cuerda. Y esto lo decimos en su elogio.

Hasta hoy, toda su grotesca masculinidad habíase reducido á empujar cobardemente á las turbas al asalto de indefensos religiosos.

De los republicanos barceloneses sabíamos que eran capaces de tragarse una porción de cosas, de dar lecciones de pirotecnia y de química peligrosa, de realizar viajes al extranjero y de saber cortar cupones como buenos plutócratas.

Y además sabíamos que les retozaba la farsa en el cuerpo, porque su antifaz era burdo y sus procedimientos groseros, que escurrían el bulto como tímidas cervatas y que por las Rondas y las Ramblas hacían lindamente su agosto sin pararse en escrúpulos. Ellos cabriolaban con la impunidad, luciendo unos buenos tufos y unas bravas persianas, pero sabían entenderse.

Lo que ignorábamos era que se atreviesen á ponerse en jarras á la faz del Parlamento. Acostumbrados al delicioso pim, pam, pum, hicieron entre ellos á lo vivo la fantochada, frescos, cínicos, estupendamente jaraneros.

Por el hemiciclo del Congreso quedó un avance del programa republicano capaz de tirar de espaldas. Sus electores ya saben á qué atenerse. Los amantes de la Monarquía también.

Ahora sólo conviene que brinden esta manera de preparar la revolución á sus alentadores de allende los Pirineos y allende Badajoz. Cansados de verlos luchar á la sombra, bendigamos la hora en que, dando un golpetazo á las bambalinas, comienzan á decirnos cuanto pasa en la tramoya.

Esas astillas del mismo palo, harán infinitamente más para hendir el carcomido leño que todas las tácticas y arrumacos de los partidos que turnan. Venga en buen hora esa franca guapeza con la salvaje arrogancia de que ayer fué testigo el Congreso, porque ello equivale á ponerse á tono. No siempre han de ser las engañadas turbas las que paguen el pato.

Repugnante hasta dejarlo de sobra era ver cómo cortinas y pantalones de odalisca se movían mendigando favores por las salas de los ministerios. Escupir por el colmillo á la vista de todos y enseñar la faca para dirimir sus contiendas, resulta más edificante y menos repulsivo.

Ayer los republicanos estuvieron en carácter.

DE ACTUALIDAD PALPITANTE. LA DETENCION DE UN DIPUTADO

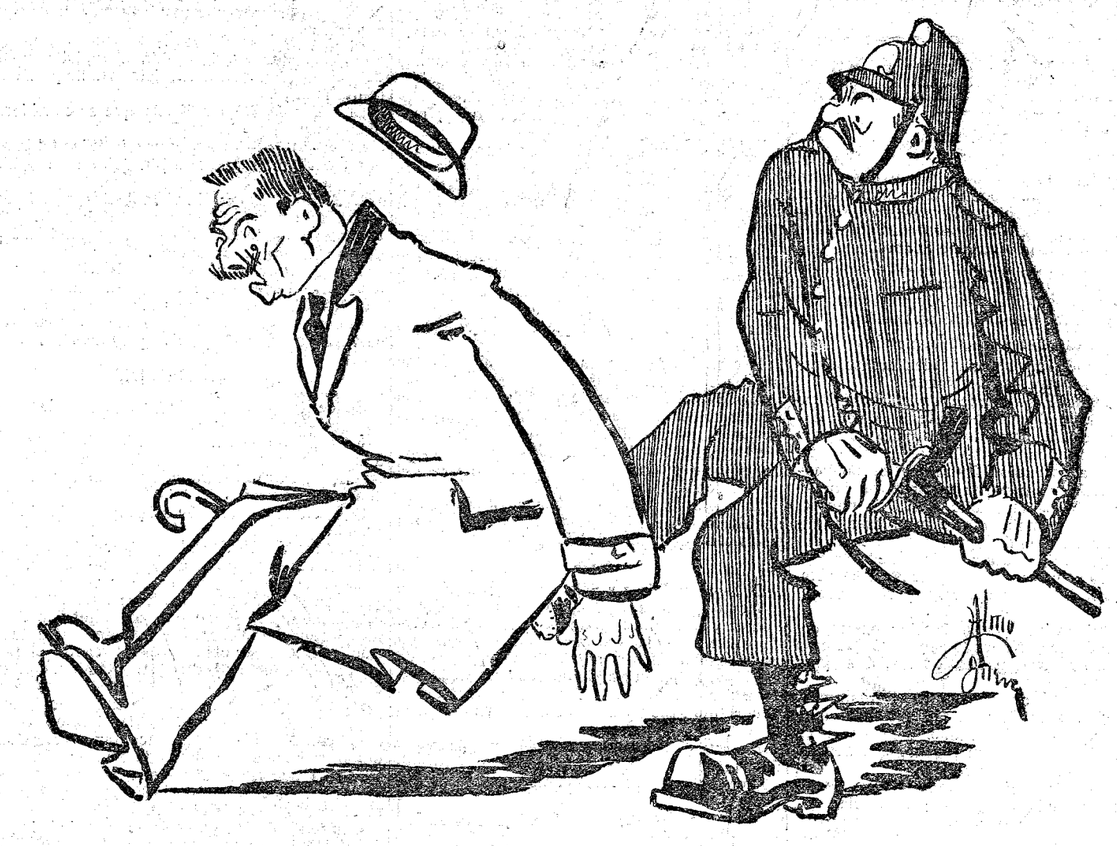

¿Sin pie? ¡Para qué más pie que el del guardia!

RUSIA

Fundación de un hospital.

Moscou 19.—La opulenta señora Ana Morozor, de esta ciudad, ha constituído un depósito de 25.000 rublos, con objeto de que sirvan para la construcción de un hospital católico en Yasnaia-Poliana.

REPORTERISMO PINTORESCO

POR DECENCIA NADA MÁS

Hénos aquí llegado á un punto de moralidad pública en que toda alarma resulta injustificada y toda protesta inútil.

Las más de las veces los hombres de buen gusto cerramos los ojos, embotamos los oídos y nos tapamos las narices con el profundo convencimiento de que nada han de hacer nuestros gritos en defensa de las costumbres honradas.

No hablamos de casos de moralidad. Esto pareciera rancio á espíritus vulgares que tanto han manoseado la palabra. Remitámonos nada más á casos de decencia.

En cualquier otra época clamaríamos contra la sicalipsis ó el descoco. Hoy casi podíamos perdonar tales extralimitaciones, si se corrigieran la pornografía y la obscenidad.

Nos parecía inverosímil que en una capital por cuyas calles discurren personas decentes de exquisitos paladar y olfato, se pregonasen libros sólo para hombres, para hombres babeantes, idiotizados, corroídos por todas las lacras del vicio y la inmundicia; pero ahora estimamos que dichos pregones son altamente cultos, si se evitan otros de una agresiva indecencia.

En la Puerta del Sol y demás sitios céntricos se venden estos días objetos y libelos de grosería incalificable.

Repito que no es menester recordar la moral; basta con la decencia para poner coto á estas demasías.

No es el pudor el que sonroja nuestros rostros. Es la repugnante canallería la que nos avergüenza.

Si ustedes quieren, digamos con Javierito Bueno que algunos pecadillos no sientan del todo mal; pero de tales pecadillos á los juguetes que ofrece un vendedor en la calle de Carretas, representando las más íntimas funciones fisiológicas de los canes, hay una distancia como medio planeta con montañas, valles, ríos y océanos.

A nadie le toleraríamos que se entretuviera en escupirnos la cara. Y, sin embargo, se consiente á estos desaprensivos industriales que nos ofendan de la manera más estúpida los oídos, la vista y el olfato.

Las mejores esculturas, hechas con el lodo de las letrinas, serían obras asqueantes, y en esta ocasión es únicamente todo lo que se arroja á nuestro paso.

¿No tenemos derecho los vecinos de Madrid á reclamar la limpieza de las calles?

Cuando nos quejamos del estado ignominioso de los pavimentos, ¿no podemos quejarnos de las abominables indecencias que azotan nuestros sentidos en plena Puerta del Sol?

¿Es que los pies merecen mejor cuidado que el buen gusto?

Al propio Javier Bueno, á quien divierten ciertas procacidades de las cupletistas, estoy seguro que le molestan ciertas indecencias de algunos vendedores ambulantes.

HAMLET

LONDRES

Sobre el veto de los lores. El "trust" del acero.

Londres 19.—Conocidas ya las fuerzas aproximadas de los diversos partidos en el nuevo Parlamento, se hacen cálculos acerca de las probabilidades de éxito en la cuestión del veto.

En Bamburg ha pronunciado un largo discurso el duque de Malborough, representante genuino de los privilegios aristócrata, haciendo constar el gran espíritu de intransigencia que anima á la grandeza inglesa en este asunto.

En Liverpool también ha dicho lord Selborne, que la aristocracia está dispuesta á no entregar sus preeminencias ante una imposición de los demócratas.

Del bando contrario, es de anotar la manifestación hecha en Rochester por el ministro Winston Churchil, según la cual el Gobierno está decidido á proceder en el asunto con notable energía.

Nada tendría de extraño que las pasiones se exaltasen hasta el extremo de dar lugar á públicos desórdenes.

Una de las fábricas del *trust* de acero ha suspendido sus trabajos.

MIRANDO AL PASADO

DE DOÑA OLIVA SABUCO DE NANTES

De la tristeza.

La tristeza y descontento es una hija menor que produce el gran pesar, enojo ó ira por alguna gran pérdida ó daño pasado.

Hace el daño poco á poco, como la envidia, y de la misma manera los tristes se secany consumen sin calentura, porque cesa su vegetación con esta tristeza y descontento, á la cual llamó Platón discordia entre el alma y el cuerpo. Esta hace la vida triste y infelice, como su contraria la alegría la hace felice y suave. Y así dijo Platón: «La cosa más dulce es pasar toda la vida sin tristeza».

Los tristes duermen más que los alegres, porque en la vigilia un lento deflujo les derriba y deseca más el jugo de su cerebro que los alegres.

Para remedio de la tristeza, toma estos avisos: Cuando la esperanza de tu bien pereció, quiere y imagina otra. La cosa que siempre te pesa de ella, quítala delante de los ojos y hazla ajena. Aprovecha también saber y entener que la tristeza obra en la salud humana para defenderse de ella, y, finalmente, desecharla, así por las razones del alma como por las alegrías exteriores y corporales.

Aviso á las mujeres, que muchas mueren por el descontento de mirarse mal casadas.

Del sueño.

El sueño es principal alimento y nutrición de la vida vegetativa; alegra y renueva la naturaleza como si de nuevo comenzase. Pero éste también se ha de tomar con regla, meta y raya de la temperancia, porque si de ésta pasa, hace el celebro aguanoso y caduco, y daña como el ocio.

El sueño debe ser común á todos, por ley rigurosa, en la noche, y no es buen gobierno que unos duerman y otros canten por las calles.

El sueño después de la comida es dañoso á los mozos; ha de ser poco y asentado, y no echado.

Todo pesar, cuidado y congoja, y cualquier discordia del alma, de mal venidero, quita el sueño. Es menester saber dejarla en el juicio ó escrita en la pared.

PARIS

Noticias de Chile.

Paris 19.—Despachos recibidos de Santiago de Chile hacen saber que el ministro de Hacienda ha declarado ante el Parlamento que el *déficit* del presente año económico quedará reducido á dos millones y medio de pesos oro, mereced á las economías introducidas en varios servicios y al mayor ingreso que se está obteniendo por el concepto de Aduanas.

Unas bajas y unas alusiones

«Mas peor huele, ¡almas mías!,
cierta desordenación
habida en su Redacción
hace siete ú ocho días».

. . . . . .

Mingo Revulgo en *El Radical*.

De intento habíamos dejado pasar inadvertida esa «desordenación» de que habla *Mingo Revulgo* en sus ripios de anteanoche.

En efecto, de esta casa han desaparecido el día 9 del mes actual, despidiéndose libremente, sin la menor «desordenación», varios compañeros, los Sres. Gálvez, Martínez, Hernández, García, Palencia, Huidobro, Carvajal y Casero. Dejaron, eso sí, un vacío en nuestras almas, pero no produjeron el menor desorden, y menos un desorden mal oliente.

Tan poco desorden armaron, que ni siquiera pensamos en informar al público de su ausencia, estimando que estas cosas de la vida íntima, que no afectan en lo más mínimo á la marcha de un periódico, no interesan grandemente al público, sobre todo cuando los desaparecidos no influyen en el caracter determinante de la publicación.

Sepa, pues, *Mingo Revulgo* que si bien es cierta la marcha de nuestros inenarrables colegas los Sres. Pedro Luis de Gálvez, Manuel Martínez, José Hernández, Francisco García Pacheco, Ceferino Palencia, José Huidobro, Rafael Carvajal y Francisco Casero, en esta pobre casa de luchadores católicos no se ha sentido la menor conmoción, á parte del natural pesar que habría de producirnos.

Y nada más. Como no sea agradecer á *Mingo Revulgo* los calificativos de zorro ladino y experto que apropia al DEBATE, calificativos que desde un periódico de Lerroux son muy estimable cortesía.

\+\+\+

Para cubrir todas estas bajas producidas en nuestra Redacción ha ingresado en ella D. Alfonso Alcalá Martín.

Desde Barcelona

Viaje del Alcalde. Mesas reguladoras. La huelga.

Barcelona 19.—Llamado con urgencia por el Gobierno, marcha esta noche á Madrid el marqués de Marianao.

Ha manifestado el alcalde que ignora el motivo por el que le llamarán á esa capital.

Se ha encargado de la Alcaldía el señor Serraclara.

Ante el rumor de que algunos vendedores del Mercado se proponían encarecer sus mercancías, en señal de protesta contra los arbitrios votados por el Ayuntamiento, éste preparó mesas reguladoras, que no llegaron á funcionar, por no haber llevado á cabo los vendedores sus amenazas.

La huelga de descargadores sigue igual.

En la calle de Cerdeña un numeroso grupo de albañiles huelguistas encontró al patrono José Gatins, y después de insultarle le apalearon, dejándole en grave estado.

La policía practicó cuatro detenciones.

Contra los lerrouxistas.

La Unión gremial ha solicitado del gobernador el permiso para celebrar una Asamblea magna y una manifestación contra los concejales lerrouxistas.

El Sr. Portela ha dicho que estudiará si debe ó no permitir la manifestación.—*P. A.*

Lo del Ayuntamiento.

Barcelona 19.—Las pasiones están excitadísimas con motivo de los asuntos municipales.

En las esquinas se ha fijado una alocución á los barceloneses, en la que se anotan los derechos que pagan hoy por Consumos los artículos de primera necesidad y lo que van á pagar con los nuevos presupuestos.

Los diversos gremios de constructores también han publicado carteles.

BERLÍN

Tratado de comercio. Cuestiones electorales. Cañones á China.

Berlín 19.—Las conferencias y notas preparatorias del Tratado de comercio que ha de celebrarse entre esta nación y Suecia van muy adelantadas. Se ha acordado que coincidiendo con las fiestas de los próximos días se suspendan tales trabajos para reanudarlos á mediados del próximo mes.

En las elecciones últimas han obtenido el triunfo los liberales, gracias á la ayuda que les han prestado los socialistas, en reciprocidad del recibido por éstos en época anterior. La labor parlamentaria será notablemente influída por esta conjunción, que supone una fuerza muy respetable.

Dícese que el Gobierno chino ha adquirido cañones modernos de una fábrica alemana, en cuantía é importe considerables.

Elecciones en el Uruguay

Montevideo 18.—Hoy se han verificado en todo el país elecciones generales para la Cámara de diputados y parciales para el Senado.

No se registraron incidentes, reinando orden completo en toda la República.

Los partidos «rojo», liberal socialista y la unión católica tomaron parte en la lucha.

Los encendedores la pagan aquí y allá.

París 19.—Por 445 votos contra 65 ha adoptado la Cámara de diputados el proyecto de ley fijando los derechos arancelarios que han de gravar los encendedores automáticos (con gas ó acetileno, y las materias comburentes y combustibles que entran en la fabricación de los mismos.—*Fabra.*

ASOCIACION DE ESCRITORES

LA REUNION DE ESTA TARDE

Quizá más de 200 escritores se reunirán esta tarde, á las cinco, en el salón de conferencias del Ateneo, con el fin de ver si encuentran una definitiva fórmula de alianza estrecha para el porvenir.

Llégannos rumores de que á la reunión no asistirán muchos consagrados. Si tales rumores son ciertos, ni Barroja, ni Valle-Inclán, ni Marquina, ni Manuel Bueno, ni Benavente, ni otros triunfadores asistirán. Menos mal si envían sus adhesiones entusiastas y justifican su ausencia.

Pero si su actitud es de hosco aislamiento, de marcado desdén ó despectiva indiferencia hacia la nobie y alta idea que se quiere llevar á la práctica, los retraídos, sean quienes fueren, se harán acreedores á todas las censuras.

La Asociación que se proyecta es tan necesaria, tan conveniente para todo aquel que no esté enfatuado por ninguna de esas miserias que se llaman endiosamiento, envidia, vanidad, soberbia y egoísmo, que de ella deben formar parte todos los que para el público escriben, si de formar una democrática Sociedad, con fines únicamente administrativos, se trata.

Y si la aspiración es más honda y elevada; si es que los escritores, cansados ya de sus separaciones y de sus rencillas y hartos de la insignificante intervención que ejercen en el Gobierno de su país y en los destinos de la raza, piensan en constituir una Sociedad aristocrática, compuesta sólo por artistas de la pluma, ninguno que como tal esté reconocido y consagrado por la opinión intelectual casi unánime, puede, sin renunciar al arte y aun á su propia personalidad literaria, rehuir el deber y el derecho de unión.

Ni Valle-Inclán, ni Baroja, ni Benavente, ni Manuel Bueno, ni Galdós, ni la Pardo Bazán, ni *Azorín*, ni Blasco Ibáñez, ni *Silverio Lanza*, ni otros cuantos, cuando cuestión tan trascendental para los intereses y para los ideales de los escritores españoles va á estudiarse, deben, sin atentar al prestigio de sus plumas, permanecer aislados, en un olímpico engreimiento que sería ridículo.

Parlamentarias

Un espantajo que huye.

En el escaño se ha levantado D. Emiliano Iglesias, primer banderillero de Lerroux; ha cogido los trastos que el triste matador no podía ya sostener entre sus manos débiles, y ha hecho una faena ceñida, trágica, como un novillero airado.

El Sr. Iglesias ha pinchado varias veces, y no ha pinchado en hueso. Sobre la arena parlamentaria ha quedado un cadáver. ¿Cuál? ¿El del Sr. Miró? ¿El del Sr. Ventosa? Ya diré luego qué nuevo cadáver ha sido arrastrado por las mulillas al destripadero, junto al Sr. Lerroux, hecho mojama.

D. Emiliano Iglesias lo ha hecho mucho mejor que su tirano el ya fenecido emperador barcelonés. Ha pronunciado un discurso hábil, leguleyico, sagaz, porque no en balde ha nacido Emiliano en Pontevedra, maravillosa tierra de cazurros. Y además ha tenido la intrepidez de llevar el asunto por un derrotero escandaloso, cuya polvareda tal vez pudiese encubrirlo todo, ya que todo lo ha maltratado.

El pleito, así y todo, está perdido. Era un pleito sin defensa. Pero de haber iniciado los discursos defensivos quien hoy ha puesto sólo un comentario postrimero, la cosa hubiera ofrecido mejor cariz. Iglesias es más experto, más sutil, y á veces más atrevido que Lerroux. No en balde lleva tufos y usa el sombrero derrumbado sobre la sien derecha.

Pero Lerroux, vanidoso, pueril mente vanidose, inflado de ridícula soberbia, creyó que sólo con erguir sus cien kilos de orondá obesidad vencería como otras veces triunfó.

Ahora, ha sido ya tardía la ingerencia de Emiliano. Emiliano sólo ha tenido tiempo para ensuciar á los limpios, ya que el rostro de su jefe estaba demasiado puerco.

Yo no quiero repetir las frases proferidas esta tarde en el Congreso por los diputados catalanes; yo no quiero reproducir en letras de molde las injuriantes palabras cruzadas entre D. Laureano Miró y D. Emiliano Iglesias. No me hace falta.

Lo que sí quiero consignar es que el espectáculo ha sido bochornoso, y que después, acallado el tumulto, enmudecido el estrépito, hemos visto desvanecerse, por fin, definitivamente, un espantajo: el espantajo de la autonomía catalana. Y aquí aludo al cadáver de que al principio hablé.

Esta es la consecuencia postrera extraída á los debates recientes, y en especial al de hoy. Aquella autonomía tan preconizada, casi exigida con violencia, con ansia, que cruzó por España como un espectro de fatalidad, se ha extinguido para siempre. Los barceloneses, es decir, los políticos barceloneses, no saben gobernarse á sí mismos.

Aquí vinieron en alzada, buscando el amparo del Poder central, en demanda de protección, y aquí se abofetearon y escupieron y se plantaron al sol la ropa sucia.

Lerroux y el lerrouxismo ha quedado deshecho. Los demás, solidarios, catalanistas, regionalistas, sean quienes fueren, tampoco han salido bien parados. Ninguna afrenta se les ha demostrado plenamente. Pero Emiliano Iglesias probó harto que, en punto á administrar, son tan malos administradores como el Sr. Lerroux y su pandilla.

Esto es lo que palpita en el fondo de la cuestión. Una ausencia total de buen gobierno en Barcelona, un infantilismo pleno.

Hoy han caído en pedazos todas las estantiguas del politiqueo barcelonés, estantiguas dedicadas al merodeo ó simplemente al provecho personal para hacer política y crear intereses, en vez de administrar en justicia y con talento abnegado. A todos, sino por igual, les cabe su parte en la culpa. Que si unos hicieron esto, aquéllos realizaron lo otro; que si unos pecaron por carta de más, otros delinquieron por carta de menos.

Lerroux es, en efecto, un cadáver. Pero sus enemigos agonizan también, y la autonomía, y las desdichadas palabras jactanciosas del doctor Robert y el himno *Els segadors*, se han desvanecido.

Barcelona, á pesar de su grandeza y de su facha, es niña todavía. De hoy más, en lo referente á tutela centralista, necesita tanta como Navalcarnero y Chinchón.

Sus diputados, peleándose cínicos y trayendo á Madrid el barro de las Ramblas, han arriado la bandera catalanista.

ARTEMIO

CRISIS EN PUERTA

"Currita Albornoz", insiste

Nuestra estimada amiga y ya colaboradora *Currita Albornoz* envíanos una nueva carta acerca de la crisis, que juzgamos interesante.

Tenemos mucho gusto en publicarla sin perjuicio de seguir creyendo que tras el femenino seudónimo se oculta un íntimo del Sr. Canalejas:

Señor Director de EL DEBATE:

Muy distinguido señor mío: Encantada de su amabilidad, publicando en el diario de su ilustrada dirección la carta que días pasados le remití, tengo, bien á pesar mío, que molestarle de nuevo, en súplica de una nueva rectificación.

Para mayor homenaje á mi modesta firma, adornaron ustedes mi misiva con pomposas titulares y un breve prefacio, en el que su bondadosa fantasía me atribuye condiciones que no poseo.

Ni soy de los más íntimos amigos del señor Canalejas (en todo caso sería amiga íntima), ni conozco grandes secretos de la política.

Ahora supe lo que supe, por pura casualidad, pero no quiero que vaya nadie á figurarse que averigüé por confidencias del ilustre presidente del Consejo.

Precisamente sé que éste se cuida mucho de protestar de su inspiración á los periodistas, aun tratándose de los que con mayor tesón le han defendido y defienden.

Le gusta más, y hace bien, vivir en una especie de Olimpo, adonde llegasen sinceras y *desinteresadas* las alabanzas, sin reciprocidad de favores augustos.

Y ya que le molesto, he de añadir que la crisis viene á paso de carga, porque hay quien aprieta como un dolor para deflorar el

Guipúzcoa

Descarrilamiento. Captura.

San Sebastián 19.—El sudexpreso descarriló en el kilómetro 592, entre Alegría y Lagurreta, saliendo de los railes el furgón y dos coches y quedando volcada la máquina.

No hubo desgracias personales.

Originó el accidente un desprendimiento de tierra causado por las lluvias.

De Irún salió un tren de socorro, quedando expedita la vía á la una de la tarde; los trenes circulan con gran retraso.

Han sido capturados los autores del robo cometido en la plaza del Buen Pastor, recogiéndoles la policía los objetos robados, cuyo valor pasa de 3.000 pesetas.

PERÚ

La revolución. La cuestión de fronteras.

Londres 19.—Comunican desde Lima al *Times* que los insurrectos del Sur se han apoderado de la ciudad de Abancao, después de reñido combate, y marchan ahora contra Ayacucho.

El Gobierno ha mandado tropas para rechazarlos.

En cuanto á la cuestión de fronteras pendiente entre Perú y Bolivia, un acuerdo manteniendo el *statu quo*, concertado entre ambas potencias, pondrá fin, dentro de poco, al conflicto que las dividía.

AVIACION

El accidente de White.

Douvres 19.—El aviador Graham White ha sufrido sólo fuerte conmoción cerebral.

Se confía en que estará restablecido en la semana corriente.

EN EL ATENEO

Conferencia interesante.

Anoche, en el Ateneo, dió su anunciada conferencia el primer teniente de infantería que cursa estudios en la Escuela Superior de Guerra, don Juan Seguí.

El tema de ella, «Basamento filosófico de todo sistema militar», fué desarrollado de manera tan magistral por el disertante, que el numeroso público que le escuchaba lo interrumpió repetidas veces con sus aplausos.

En una palabra, el Sr. Seguí, en su conferencia de anoche, mostró el gran talento y espíritu observador que posee, adornados con imágenes bellas y palabra fácil.

EL "ALFONSO XIII"

En alta mar.

Cádiz 19.—Comunica por radiograma el capitán del vapor *Alfonso XIII*, de la Compañía Trasatlántica que el domingo á medio día se hallaba á 210 millas al Nordeste de la bahía de Todos los Santos, sin novedad.

BILBAO

¿Robo o extravío? El temporal. Huelga.

Bilbao 19.—A un súbdito italiano que venía á esta capital en el tren le han sido robadas ó se le han extraviado 166 libras esterlinas, una cadena de oro, un par de pendientes y una sortija.

Reina violento temporal, por cuya causa han tenido que reforzar todos los buques las amarras.

Se han declarado en huelga 150 descargadores del puerto, afectos á la fábrica municipal del gas.

Los obreros se negaron á descargar el carbón que para ésta lleva el vapor *Esmeralda*. Como quiera que la fábrica necesita con urgencia combustible, el conflicto es grave.

Piden los huelguistas aumento de jornal. Mañana se transportará el carbón con los carros municipales.

Los duques de Connaught

Tenerife 19.—A las tres de la tarde hállanse á la vista de este puerto el crucero inglés *Duque de Edimburg* y el hermoso trasatlántico de igual nacionalidad *Balmoral Castle*, que conduce al duque de Connaught y á su hija la princesa Patricia.

El cónsul inglés se dispone á recibirles en el momento que fondeen los referidos buques británicos.

Al muelle acude inmenso gentío para tributar un entusiástico recibimiento á los ilustres huéspedes.

Se cree que no saltarán á tierra hoy, por ser ya muy avanzada la hora.—*Fabra.*

nuevo presupuesto, y me parece muy lógico.

Eso de que otro nos arregle la casa y estrenar uno los muebles, supongo que será delicioso. Y cuidado que á mí nunca me pusieron piso, porque yo no soy hetaira, señor Director, y conste que el terminejo me lo enseñó aquel insigne novelista que se llamó en el mundo D. Juan Varela, que si califica de chirimbolos á los atributos reales, no sé cómo llamaría á las crisis que ahora se estilan.

Perdóneme una vez más, y mande siempre á su amiga y suscriptora q. l. e. l. m.,

CURRITA ALBORNOZ.

LOS CONSUMOS EN MADRID

Ni se suprimen, ni se corrigen, ni se mejoran.

Por desgracia para el pueblo de Madrid, el arriendo de los Consumos se prorroga, y los consumeros continuarán durante algún tiempo molestando á los viajeros y á los vecinos.

Todos los males eran peores: suprimirlos de golpe y porrazo á costa de las pobres costillas del contribuyente, administrarlos el Ayuntamiento y dejarlos en manos del actual arrendatario.

Todos los males eran peores, y no quedábanos otro remedio que soportar alguno de los tres.

Ya lo estamos sufriendo.

Con resignación nos aprestábamos á soportar esta desdicha, pero pensando siempre que las autoridades pondrían algo de su parte para hacerla más llevadera. No ha sido así, según esperábamos.

Los consumeros siguen atropellando en las estaciones, y el vecindario aguantando semejante baldón.

Bueno que ciertas cosas, aun no debiendo ocurrir, ocurran en villorrios y pueblos escondidos en los más lamentables rincones de la sierra; pero en Madrid, la flamante capital de España, la villa del oso y del madroño, la corte de la Nación, es vergonzoso y doblemente molesto. Aquí llegan personalidades extranjeras que formarán, sin duda, un triste concepto de la autoridad y respeto debido al vecindario.

Continuamente, en cada minuto de cada hora, nos visitan gentes que han sido maltratadas por los vigilantes de Consumos, y comerciantes cuyas mercancías han sufrido retrasos que ocasionaron graves perjuicios, por culpa de la deplorable organización de los fielatos.

El desventurado impuesto es cosa grosera y antipática. Más grosera y antipática la hacen los consumeros.

Téngase en cuenta que ninguna de las reglas ordenadas para el registro de equipajes se observan en los fielatos de Madrid.

¿Cuántos consumeros con guantes han visto ustedes?

En cambio, porque ya suponemos la contestación negativa, ¿cuántas veces han visto ustedes á los consumeros meter las manos sucias en los equipajes entre las ropas blanquísimas?

Y así en todos los órdenes de la vida consumeril.

Si aquí no resultaran inútiles todas las súplicas á las autoridades volveríamos á llamar su atención para que se corrigieran deficiencias y se evitarán molestias á los viajeros y vecinos, que resignados se aprestan á sufrir este nuevo é irremediable mal de los Consumos.

Una isla que se hunde en el mar

Nueva York 19.—Según un despacho de Port Limón al *New York Times*, parece que han perecido ahogadas unas 160 personas que habitaban una isla en la laguna de Hopanyo, cerca de San Salvador, por haberse hundido en el agua dicha isla, á consecuencia de un terremoto.

Los pintores españoles en Roma

En estos días se ha inaugurado en el local de la Academia Española la Exposición de Pintura y Escultura.

Yo, que tuve la dicha de visitarla, puedo asegurar que es una de la Exposiciones de arte más sugestivas que se han realizado en Roma.

Es, ante todo, muy superior á la del año pasado.

El director de la Academia, D. José Benlliure, merece plácemes por el esfuerzo constante y el interés que demuestra á favor del arte pictórico español.

Pecaría de injusto si no consignara aquí mi felicitación entusiasta al notable artista.

Entre los mejores cuadros figura el de Labrada, «Crespúsculo», muy bien entonado de coloración y dibujo, tanto el paisaje como la figura de mujer.

En otras obras de menor importancia sigue Labrada mostrándose maestro entendidísimo.

Es, sin disputa, de los jóvenes que más valen, y de los cuales el arte puede esperar mucho.

José Mogue presenta una extensa colección de lienzos, fruto de sus viajes educativos por Holanda, París y Bretaña, todos interesantes, bien observados, compuestos y acertadísimos de color. En «Paqueno» y «Marea baja» se advierte un acabado estudio de las aguas.

José Mogue no acude á los estupendos modernismos. Es un artista serio y delicado que dará días de gloria á su Patria.

Son notables también, y toda ponderación es poca para ellos, los agua-fuertes de Leonardo Oroz, que representan el «Colosseo» y «San Pedro en Monterio», y, muy especialmente, el proyecto arquitectónico de «Sancta María de Cosmedín», expuesto por el Sr. Amasagatí.

En la sección de Escultura brilla con esplendor extraordinario el talento maravilloso de José Capuz, joven que de año en año nos asombra con sus creaciones.

Su «Le Menandi» es el resultado de un profundo estudio clásico, que encontramos también en «Deucalione é Pirra».

Varios bustos-retratos y la estatua de «Niso» confirman las buenas esperanzas que todos teníamos puestas en Huertas, uno de los expositores cuyas obras despiertan mayor interés.

Aunque los otros pensionados españoles no descuellan del montón, como digo al principio, es esta Exposición de la Academia Española un buen adelanto de lo que el Arte de la Pintura y la Escultura será en lo porvenir para esa hermosa tierra de España.

Lo principal lo tienen los jóvenes pintores: una inteligencia bien equilibrada, un buen sentido artístico y un director que sabe guiarlos por el camino mejor y más recto.

STEFANO CONIO

Roma, 16 de Diciembre de 1910.

FIN DE HUELGA

Perpignan 19.—Debido á las gestiones del prefecto, los obreros huelguistas del túnel de Puymorens han acordado reanudar el trabajo mañana, siempre y cuando no despida la empresa concesionaria de las obras á ninguno de ellos.—*Fabra.*

El tiempo

Siguió despejado durante el día de ayer, luciendo un sol espléndido, que amortiguó bastante los efectos del frío que reinó en el ambiente.

El termómetro bajó, acusando una mínima de 2° por una máxima de 12.

La presión mantúvose estacionada, marcando 709 mms. el barómetro.

Las observaciones verificadas dan probalitidades de que el tiempo se asegure.

DE MI GALERÍA

Retrato de un retrato

Los grandes hechos siempre son fecundos. Y la muerte del coronel Moll al frente de sus tropas, en el Uadai, ha seguido esta norma, produciendo dos admirables actos, en los cuales vibra acendrada la nota del patriotismo.

La anciana madre del coronel, que aspiraba con defendible ambición á poder besar los restos inanimados de su hijo cuando fuesen trasladados desde el desierto africano hasta el florido cementerio de la ciudad nativa, ha renunciado á ese triste placer ante la indicación del coronel Reibell, que escribió estas frases á la afligida mujer:

«El sitio apropiado para recibir el cuerpo de vuestro hijo es Massalit, próximo á Drijele, centro de la región conquistada por el valiente muerto, donde su sepultura será á modo de milenario obelisco, contra el cual nada podrá la acción del tiempo, y que servirá para excitar la admiración y para estimular noblemente á las venideras generaciones...»

La madre, siendo más que madre, patriota, ha accedido á este nuevo sacrificio que de ella se esperaba, y en una doble imitación de las espartanas, se ha limitado á responder:

«Mi corazon es de la Patria antes que de nadie por eso me inclino á aceptar los razonamientos de vuestra misiva. Y sin vacilación ninguna, me honro dando mi hijo á la Patria por segunda vez...»

Las tocas enlutadas de la madre no podrán rozar sus bordes con la piedra que cubra el cuerpo del héroe. Sólo su corazón dedicará sus latidos á aquel campo africano que la doliente no verá con los ojos del cuerpo, pero que procurará fingirse en continuas evocaciones.

Mas he aquí que un periódico parisien *Le Matin*, ha discurrido algo digno del general aplauso, pretendiendo con ello expresar á Mme. Moll simpatía y respeto é indemnizar, en cuanto esto pueda ser, la pérdida experimentada y el alejamiento de los restos queridos. Y ha encargado al insigne pintor Eduardo Detaille un gran retrato del coronel, para, después de colocado en valioso marco, ofrecerlo á la atribulada madre, que lo conservará mientras viva, pasando luego á la colección de retratos ilustres, de que es poseedor el Museo del Ejército.

El laureado artista ha recibido una carta de la empresa del periódico, en que se le dice:

«Queremos ofrecer, en nombre del pueblo francés, un retrato del coronel Moll á su santa madre. Vos, que habéis llorado con vuestro mágico pincel los descalabros de nuestros valientes soldados desde la época napoleónica, ¿queréis servirnos para expresar la tristeza de una de nuestras victorias?»

El pintor ha respondido inmediatamente:

«Me complazco extraordinariamente en asociarme á ese testimonio conmovedor que va á rendirse á una madre muy francesa. Haré en el acto el retrato del coronel Moll.»

El pintor Detaille ha manifestado verbalmente que pondría manos á la obra en brevísimo plazo, prometiendo al periódico que el trabajo estará terminado para el día en que el coronel Largueau y sus tropas vayan al Uadai á continuar las operaciones.

De esta suerte no tardará en ostentarse á las miradas ávidas de una madre, en su propia casa, la arrogante figura del que fué. Y desde el lienzo que la adoración maternal considerará altar sagrado, la mirada que se humedeció en la última inolvidable despedida, que relampagueó animosa al tenderse sobre los horrores de la batalla y que se veló más tarde entre nieblas de muerte, dejará caer sobre la cabeza blanca femenina una luz de bendición y de consuelo.

OBJETIVO

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

El Censo de poblacion.

Ayer tarde se reunió la Junta municipal del Censo de población.

Presidió el alcalde.

En ella dióse cuenta de la estadística de viviendas, dando el resultado siguiente:

Edificios habitados	13.937
Accidentalmente inhabitados	4
Total	13.941
Detalle de la cifra anterior:	
Edificios de un piso	3.342
Idem de dos pisos	1.866
Idem de tres ó más pisos	8.733
Albergues habitados	1.064
Total de edificios y albergues	15.005
Número de familias que ocupan los edificios y albergues	148.768

Se tomaron acuerdos referentes al personal que se ha de encargar de los trabajos, y dióse cuenta de que están en poder de los alcaldes de barrio las cédulas censales con instrucciones para su reparto.

La Junta de Asociados.

Hoy se celebrará Junta muninipal de Asociados volviendo á reunirse mañana para aprobar la prórroga del contrato del arriendo de Consumos.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer se celebró el anunciado Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

No concurrió el Sr. Cobián, por el delicado estado de salud en que se encuentra.

Dió comienzo á las doce y cuarto y terminó minutos después de la una. El haber llegado con algún retraso el ministro de Gracia y Justicia fué la causa de no haber empezado á las once, como estaba anunciado.

El Sr. Merino recibió á los periodistas á la terminación del Consejo para dar cuenta de lo tratado.

Se ocuparon los ministros de los debates planteados en el Congreso, entre ellos la discusión de la ley del «candado», que esperan será aprobada antes del jueves próximo; el relativo á la administración municipal de Barcelona, y el del proceso Ferrer, cuyo asunto desean algunos elementos de la Cámara se ponga á discusión cuanto antes.

También hablaron del viaje del Rey á Melilla, que, como es sabido, saldrá de Madrid el día 5 de Enero, yendo por Málaga y regresando por Almería. En ambas poblaciones se detendrá el Monarca un día, y en Melilla una semana.

El ministro de la Gobernación sometió á la aprobación de sus compañeros un expediente relativo al alquiler de una casa para instalar la Administración de Correos de Santander, en el mismo edificio que actualmente ocupa el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, y el ministro de Marina dió cuenta á sus compañeros de otro expediente de su departamento.

Acordóse que el presidente del Consejo asista desde primera hora á la sesión del Senado, y el Sr. Merino á la del Congreso.

Y, por último, nos ha manifestado el señor Merino que el estado del ministro de Hacienda es altamente satisfactorio, y es muy probable que desde mañana pueda acudir al ministerio y á las sesiones de ambas Cámaras, que serán clausuradas lo más tarde el próximo viernes, que, no obstante de celebrarse el santo de la Reina Victoria, habilitaráse, de ser preciso, para la labor legislativa pendiente.

Las vacaciones parlamentarias sólo durarán hasta que regrese Don Alfonso de Melilla.

TRIBUNALES

El obispo, demanda.

En la Sala tercera del Tribunal Supremo se vió ayer un pleito entablado por el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, á quien representaba el letrado Sr. Cobián y Fernández de Córdoba, sobre la venta hecha por el Estado de los solares de la antigua iglesia de Santa Cruz.

El demandante pretende la nulidad de la Real orden recurrida, ó, alternativamente, la rescisión de la venta ó el pago de una indemnización.

Se opuso al recurso el fiscal Sr. Fornos.

Vistas en la Audiencia.

Carecieron de importancia todas las celebradas ayer en las diversas Secciones.

En la segunda compareció un hambrón insaciable, que tuvo el suficiente estómago para comerse, en unión de otras dos personas á quienes convidaba, unas cuantas *frioleras*, cuyo coste, según factura, ascendió á 23 duros. Por supuesto, que para lo que pensaba pagar, tanto importaba que hubiera ascendido á 23.000, pues el hombre resultó completamente insolvente á última hora. Le acusó el fiscal, Sr. Esteve, como autor de un delito de estafa, y solicitó de la Sala se le impusiera la multa de cuatro meses de arresto. El defensor, Sr. Laguillo, abogó por la absolución.

Otra estafa se juzgó en la Sección cuarta, cometida por Enrique Núñez, quien llevó á la casa de préstamos un reloj que se le había dado para ser compuesto.

Acusó el fiscal y defendió el Sr. Perosterena.

Por último, Juan Soriano fué acusado como autor de un delito de atentado, consistente en haberle dado *lo suyo* á un sereno, que resultó completamente desencuadernado.

El defensor, Sr. Cousiño, pretendió se considerase el caso como una simple resistencia.

LICENCIADO VARGUILLAS

Ecos de la montaña

Menéndez y Pelayo. Centro catolico montanés. Espléndido donante.

Torrelavega.—Ha llegado á Santander, en donde pasará las próximas fiestas de Navidad al lado de su distinguida familia, el sabio polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

—Se acaba de celebrar en Santander un acto de muchísima importancia y de gran trascendencia para toda la montaña. Y es de sumo interés, porque se trata de extender la acción genuinamente católica para poner dique á las ideas perversas, que son altamente contrarias á los sagrados intereses de la Religión y de la Patria.

El acto, como se esperaba, resultó un éxito franco y completo. Se reunieron en el Círculo católico 125 representantes de los Centros católicos de la provincia, y después de oir misa en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, comenzó la Asamblea, presidida por D. José María Calderón, entusiasta adalid de la causa cristiana, y actuando como secretario D. José Zamanillo, modelo de organizadores.

Después de una pequeña discusión se leyó el proyecto de los nuevos estatutos de la Agrupación, que cambia su anterior título de Centro católico electoral por el de Centro católico montañés, en consonancia con el principal artículo de los citados estatutos, que dice que esta Agrupación, compuesta por elementos provinciales, extraños por completo á todo liberalismo, extenderá su acción á la esfera pública en todos sus órdenes y manifestaciones, sin dejar por esto de prestar la misma atención que hasta aquí á la labor electoral.

Por unanimidad todos los artículos fueron aprobados, procediéndose á la designación de los individuos de las Juntas de partido que han de formar parte, como vocales, de la Junta provincial, que será presidida por D. Angel Jado.

Después, el catedrático Sr. Callejón pronunció un brillante y oportunísimo discurso, que fué aplaudido entusiásticamente.

La acción del Centro católico montañés ha de ser altamente beneficiosa para los intereses de la santa causa que viene á defender.

⁂

D. Jerónimo Pérez y Sáiz de la Maza, ilustre montañés que en el extranjero honra á la Patria grande y siente por su patria chica especial predilección, ha enviado al alcalde de la capital un espléndido donativo para las obras del palacio de la Magdalena, anunciando que enviará 1.000 pesetas para el Asilo de la Caridad, que tantos perjuicios tuvo hace unos días con motivo del viento Sur.

El ilustre paisano siente también por la enseñanza especial predilección, habiendo contribuído con largueza á la restauración de varias escuelas.

J. FERNANDEZ ESTEBAN.

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 1910

A las tres y cuarto abre la sesión el conde de Romanones, con escasísima concurrencia en los escaños.

El banco azul, ocupado por el Sr. Merino.

En las tribunas se nota la animación que en días anteriores.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor SASTRON llama la atención de la presidencia, porque según aparece del *Diario de las Sesiones*, su nombre no figura en la votación del sábado último, y pide que se remedie tal omisión, por el honor que le cabe en aquélla.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que en las listas de secretaría figura, y por lo tanto puede estar satisfecho el orador.

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

El señor VENTOSA rectifica, y manifiesta en primer lugar que se ha de limitar, al contestar al Sr. Lerroux, á recoger los hechos que son peculiares al debate, no á aquellos que no le afectan.

Ocupándose de los ataques personales, los dejo para que sirvan de deleite á los amigos del Sr. Lerroux, leyendo, al efecto, una crónica que el periódico *El Progreso* publica de una de las pasadas sesiones parlamentarias, por la que aparece que el caudillo radical aniquila á la minoría solidaria, y que la batalla está ganada por aquél. (Risas y rumores.)

Defiende luego al Sr. Durán y Bas de las imputaciones que le dirigió el Sr. Lerroux, así como también al orador, respecto á unas compras de terreno, manifestando que tal acuerdo fué tomado por el Ayuntamiento, sin que concejal alguno de ningún matiz político dejara de votar tal acuerdo.

Añadió, que aquella campaña periodística dió por resultado la condena ante los Tribunales de justicia del autor del suelto.

Después del discurso del Sr. Lerroux yo no he de insistir—dice—en la aportación de datos y cifras referentes al asunto del agua; lo por mí dicho, está suficientemente probado.

No me queda más que decir que el Sr. Lerroux es un nuevo Meisés, que saca agua hasta de las peñas. (Risas.)

No obstante, hay algo más grave, y me refiero á la proposición del Sr. Saus, quien ofrecía al Ayuntamiento 122.680 metros cúbicos de agua por el precio de 49.780.000 pesetas, pues esta no fué la primera proposición presentada dentro del plazo señalado, porque el mismo caudal de agua se ofreció antes por 18 millones.

Por la primera proposición se colocaba el agua en el caudal de Moncada, y por la segunda se llevaba á Barcelona. La primera fué la proposición aceptada.

Después de esto, ¿puede nadie extrañarse que los concejales regionalistas se retiraran del salón de sesiones para que á ellos no alcanzara responsabilidad alguna?

Esto es, pues, una cuestión de decoro nacional, aun cuando el Sr. Lerroux, ausente del salón, lo ponga en duda y trate de negarlo. Esto es, señor Lerroux, contraer una grave responsabilidad.

El es el árbitro de los destinos de Barcelona, y podía emplear su valimiento en engrandecer aquella hermosa población.

Recuerda las palabras del presidente del Consejo de ministros respecto á la culpabilidad de quienes pudiendo evitar una arbitrariedad no la evitan.

El señor IGLESIAS (D. Emiliano) expone los obstáculos que encontraron los concejales radicales en cuantas iniciativas exponían al Concejo, haciendo gran hincapié en aquella lucha que sostuvieron los amigos del orador, y estos mismos con los regionalistas, cuando ambas fuerzas estaban igualadas, para evitar y contener el *déficit* que amenazaba la vida económica del Ayuntamiento de Barcelona.

Se ocupa de las elecciones del mes de Noviembre del pasado año, en las cuales tenían en frente al clero y á la masa neutra, no obstante lo cual le fueron ratificados los poderes al partido radical, y como acto de importancia, relacionado con su gestión administrativa, expone que en once meses la recaudación aumentó dos millones de pesetas más que la recaudación del tiempo de mando de los regionalistas.

Esto basta—dice—para juzgar, sin insidias, de la administración de unos y de otros.

Insiste, ocupándose del asunto de la cal, yeso y cemento, que lo presidía un interés político.

¿Por qué—dice—no se han ocupado sus señorías de las restantes proposiciones, que fueron en total nueve, y que todas eran más beneficiosas que la del Sr. Balaguer, cuya defensa únicamente se trae al Parlamento?

Analiza los conciertos, y trata de su diferencia entre concurso y subasta.

Pide que se traiga á la Cámara la proposición Balaguer para ser examinada como corresponde, y sostiene que aquél carece de personalidad, que no representa el número preciso de fabricantes, y lejos de ello dicho señor no tiene tal carácter, sino únicamente es vendedor, y su matrícula como tal vendedor es muy reciente.

Sostiene la preferencia legal de los gremiales sobre los vendedores, entre los cuales se encuentra el Sr. Balaguer.

Añade que el Ayuntamiento hizo toda clase de gestiones antes de arrendar el arbitrio para que éste fuese pagado.

Lee datos con la pretensión de demostrar que lo que recaudó el Ayuntamiento de Barcelona fueron 10.500 pesetas, y con el concierto gana muchos millones de pesetas, que es lo que querían evitar los comerciantes, pues de servir á éstos resultaría que el impuesto no se pagaría, como sucedía antes, y esto es, señores diputados—dice—*el odio* á los radicales.

Dice el Sr. Carner que entraban en Barcelona el número de quintales métricos suficientes para asignar una ganancia de 600.000 pesetas por el impuesto del 25 por 100; *¿pero S. S. ignora que* Barcelona es un puerto que explota? Esto se deduce, porque no han hecho cómputo alguno entre lo que entra y lo que sale.

Dice que la táctica de los constructores fué primero acudir á la amenaza cerca de los radicales, y al ver que éstos permanecían impasibles, aun cuando se les dijo que estallaría la huelga, venían además al Poder central para hacerle cómplice de sus justas ambiciones.

Compara las bases del actual concurso de las aguas con las que en 1902 formuló el Sr. Carner, y que fueron recibidas á tambor batiente y de ellas se ufanaba aquél, deduciendo de las mismas que no tienen las presentadas por los radicales tacha alguna legal.

Rebate el argumento del Sr. Carner de que las aguas del Vallés fueron propiedad del Patrimonio real, manifestando que en el año 1823 fueron legadas á las Comunidades, y hace constar que cuantas reclamaciones se han dirigido al Poder central fueron desatendidas.

Se ocupa de la ley de aguas y de la prescripción que en ella figura.

Dice el Sr. Carner que no existen las aguas ofrecidas; pues, si tal ocurre, no hay contrato, y entonces el Ayuntamiento no pierde nada, porque la obligación que contrae es pagar el agua que se afore.

Añade el Sr. Carner que los aforos se hacían mal; ¿qué razón tiene S. S. para hacer tal manifestación?

Insiste en que esta discusión tiene carácter solamente político, y se manifiesta contrario á la anulación del acuerdo municipal, viendo en todo ello el deseo manifiesto de que sea beneficiada cierta Sociedad de crédito.

El Sr. Carner—dice—ha intervenido en este debate por compañerismo con el Sr. Rodés.

El señor CARNER: ¡Está S. S. equivocado!

El señor VENTOSA: Ha intervenido, porque se trata de un asunto de pesetas.

El señor IGLESIAS (D. Emiliano): Pero, ¿no dicen SS. SS. que no hay agua? ¡Entonces no habrá pestas!

El señor IGLESIAS (D. Dalmacio): ¡Pero habrá espranzas de pesetas! (Risas.)

El señor IGLESIAS (D. Emiliano): ¡Esas esperanzas de pesetas son en las Iglesias. (Más risas.)

(Se entabla una pequeña discusión entre el orador y el Sr. Ventosa, referente al agua *vista* y *conducida*.)

Protesta de los ataques personales dirigidos al Sr. Rivas, cuya paternidad atribuye á los solidarios, con lo cual se quiere favorecer una proposición que cobra el metro cúbico de agua á mayor precio que ninguna.

Ocupándose del Banco Hispano Colonial, dice que ése ya ha percibido más de la mitad de lo que importa su comisión por los servicios del interior.

Defiende la importancia y crédito del papel municipal.

El señor LLOSAS niega la subida del papel; alude á los conservadores, quienes defienden hoy á los solidarios por esta interpelación. (Gran escándalo.)

Continúa el señor IGLESIAS su discurso, siendo constantemente interrumpido por los solidarios.

Habla del incumplimiento de promesa por parte de dichos solidarios.

El señor MIRO: ¿Cumplió S. S. lo prometido en los mitins cuando la semana trágica de Barcelona?

El señor IGLESIAS (D. Emiliano): Como cumplen los hombres.

El señor MIRO: ¡S. S. es un niño al lado de cualquier hombre!

El señor IGLESIAS (D. Emiliano): ¡¡¡Adiós, tú!!!

El señor MIRO: ¡S. S. no puede tutuer más que á os delatores de la semana trágica!

El señor IGLESIAS: ¡El que diga eso es un miserable y un canalla!

El escándalo que se arma es de los que forman época. Los solidarios puestos en pie, increpan al Sr. Iglesias y excitan al presidente á que obligue á aquél á retirar sus palabras.

El conde de ROMANONES agita fuertemente la campanilla, imponiendo orden, lo cual no consigue en los primeros momentos.

El señor SALVATELLA procura calmar los ánimos. Varios diputados se interponen entre los Sres. Miró é Iglesias, porque el primero intenta dirigirse hacia el segundo en actitud amenazante.

Durante el escándalo, el Sr. Miró dirige frases duras al Sr. Iglesias, arrojando un periódico que cae entre el último y el Sr. Lerroux.

El señor LERROUX devuelve el periódico que cae sobre el Sr. Miró.

El presidente de la CAMARA: Como las palabras del Sr. Iglesias envuelven una ofensa al Parlamento y al honor de un señor diputado, su señoría (dirigiéndose al señor Iglesias) tiene que explicarlas.

El señor IGLESIAS manifiesta que responden á la ofensa que le dirigió el Sr. Miró, llamándole delator, y que mientras subsista ésta no puede él retirar la suya.

El señor MIRO manifiesta que se considera ofendido por el *¡adiós, tú!*

El señor IGLESIAS, á su vez, justifica tal frase por haberle dirigido otra el Sr. Miró llamándole criatura.

El PRESIDENTE: En vista de las anteriores explicaciones, no constarán en el *Diario de las Sesiones* las anteriores palabras, quedando á cubierto el honor de los señores diputados.

Termina brevemente el señor IGLESIAS, y al levantarse á contestarle el ministro de la GOBERNACION, teniendo en cuenta que están á punto de terminar las horas reglamentarias, resérvasele el uso de la palabra para mañana.

ORDEN DEL DIA

Se leen y aprueban definitivamente varios dictámenes de las Comisiones.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario con destino á las atenciones de su ministerio.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley del «candado».

El señor MAZARRASA apoya muy brevemente una enmienda, que la Comisión no acepta.

Empieza diciendo que va á leer su enmienda para fijar bien los términos de ella. La enmienda es pidiendo que, si en el plazo de treint días después de solicitado el establecimiento de una Asociación no hubiese contestado ó negado el ministerio de Gracia y Justicia, se entenderá concedido el permiso.

Pide la supresión del anuncio en la *Gaceta* autorizando el establecimiento de la *Asociación*. Dice que la Comisión debía aceptarla para evitar que parezca que colabora en la obstrucción.

Afirma que ese anuncio es innecesario, y además contradice la legislación. Así, dice, obligaréis á suscribirse á la *Gaceta*.

Con esa ley dice que sólo se trata de halagar á las izquierdas radicales para desarmar á los enemigos de las instituciones. Cita como prueba una carta de un conspicuo republicano en que dice que debe dejarse á los monárquicos que combatan hasta llegar á la expulsión, porque ellos no llegarían á eso combatiendo; por esta causa retiran las enmiendas los republicanos.

Le contesta también brevemente el señor MOROTE.

Se pone á discusión otra enmienda del señor Senante, que apoya el señor SANCHEZ MARCO en un extenso discurso.

Rechaza el calificativo de obstruccionistas, y recuerda la que hicieron los republicanos á los conservadores.

Recuerda que ellos fueron siempre enemigos del actual régimen parlamentario, y por lo tanto les importa poco que esta campaña desprestigie el sistema.

Censura la ley en su totalidad, y dice que con este precedente podrán en lo sucesivo hacerse cuantos leyes de excepción se quiera.

Esta ley es la primera—dice—que se vota por las Cortes contra la tutela del Vaticano, y esto porque Canalejas necesita un arma para desafiar á Roma, y por eso tiene el apoyo de los republicanos.

El señor AZZATI le interrumpe, diciéndole No; votamos en pro, porque vosotros hacéis obstrucción.

Sigue el señor MARCO diciendo que Canalejas cuenta también con la pasividad de los conservadores.

Niega que esta ley le sea necesaria á Canalejas para gobernar. *Esto sólo ocurre ante algún* conflicto con el extranjero.

Examina las leyes mucicipal y provincial, la de reuniones y hasta la de caza.

Se acuerda prorrogar la sesión.

Se extiende grandemente en sus razonamientos, señalando el hecho de que las provincias del Norte son las más prósperas y exentas de caciquismo, por rebelarse contra la ley.

Si los demás representantes no lo hacen, es porque no representan distritos, sino caciquismos.

El señor PRIETO MERA, de la Comisión, le contesta con cuatro palabras, y por 94 votos contra 12 se desecha la enmienda.

El señor LLORENS defiende otra pidiendo que se exceptúen de esta ley las Congregaciones de las Hermanas de la Caridad.

Hace una elocuente defensa de éstas, recordando su heroico comportamiento en batallas y hospitales.

Recuerda que en todos los países se las admira y respeta, y Francia forma las tropas para imponer á algunas la Legión de Honor.

Dice que el Gobierno, antes bien, debiera subvencionarles.

Termina diciendo que, si como cree, el Gobierno no piensa impedir la expansión de estas heroicas mujeres, acepte esta enmienda como honor merecido por ellas.

El señor CANALEJAS agradece á los señores Mazarrosa y Llorens su discreta y correcta intervención en este debate, y tiene por ello mucho gusto en contestarles.

Reconoce los buenos servicios que prestan las Hermanas de la Caridad, pero afirma que no son éstas solamente. Elogia la conducta y servicios de las enfermeras laicas, yanquis y franceses.

Explica el alcance de la ley, y dice que ésta no impide la expansión de las Hermanas; sólo prohibe una nueva creación jurídica.

Extiéndese analizando la ley, y las minorías protestan ruidosamente, y Canalejas se sienta sin terminar su discurso.

Rectifica el señor LLORENS, y también lo hace brevemente el señor CANALEJAS, diciendo: si se trata de Hermanas de la Caridad, sí, sí, sí, tres veces sí, pero de otra clase, no, no, no, tres veces no.

En votación nominal se desecha la enmienda, por 77 votos contra 10.

El Congreso pasa á reunirse en Secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta del resultado, y se levanta la sesión á las ocho y cuarenta.

SENADO

Comenzó á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, ocupando el banco azul el Sr. Canalejas.

Durante el período de ruegos y preguntas intervienen los Sres. Peyrolón, Díaz Moreu, Picavea, Rodríguez de Cepeda, Tormo Olmedilla, conde de Esteban Collantes y Allendesalazar.

Las cuestiones tratadas se refieren á pedir al Gobierno protección para los pueblos perjudicados por la sequía, supresión de la pornografía, especialmente en Melilla, explicaciones respecto del asunto de la Gran Vía, que no se supriman los dos funcionarios españoles que forman parte del Tribunal de la Rota, reclamaciones al Gobierno por presentación de proyectos cuya consignación excede de lo presupuestado y adhesión á esta protesta, proponiendo el nombramiento de una Comisión de siete senadores para limitar concesiones.

Todos estos ruegos y preguntas fueron tomados en consideración por el Gobierno, que prometió estudio y resolución de las cuestiones debatidas.

ORDEN DEL DIA

Siguió discutiéndose el dictamen del proyecto de ley haciendo extensivas á los empleados del ministerio de Instrucción las mejoras obtenidas por los de Fomento en virtud de la ley de 4 de Junio de 1908.

Pregunta el señor RODRIGUEZ SAN PEDRO si el Gobierno acepta la enmienda de los conservadores.

El ministro de INSTRRUCCION le contestó negativamente.

La enmienda fué defendida con gran extensión por el señor ALLENDESALAZAR.

El señor HERRERO, de la Comisión, propuso que se adicione un artículo al dictamen.

Así se acordó, aprobando el dictamen en su totalidad.

Al discutirse el dictamen de la Comisión mixta acerca del ministerio de Gracia y Justicia, en sus capítulos del 1.º al 12, el señor conde de CASA-VALENCIA pide la supresión de la pena de muerte. (Grandes risas en toda la Cámara.)

El señor PRESIDENTE contéstale en un tono irónico, con lo cual sigue la hilaridad.

A continuación quedó aprobado el dictamen.

Lo mismo sucede con los referentes á iguales capítulos de los ministerios de Hacienda, Guerra, Marina y Gobernación.

Se pone á debate el proyecto concediendo bronce para el monumento de los héroes de la Independencia que ha de erigirse en Tarragona.

Se aprobaron la cesión del convento de Franciscanos al Ayuntamiento de Icod y varios dictámenes relativos á carreteras.

Siguió la aprobación definitiva de los proyectos siguientes:

Fuerzas permanentes del Ejército para 1911.

Fuerzas navales para el mismo año.

Reformando la ley de plagas del campo promulgada el 21 de Mayo de 1908.

Presupuestos de las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Y varios dictámenes referentes á algunas carreteras de las regiones catalana y gallega.

Se leyeron algunas proposiciones sobre la concesión de un ferrocarril de Sotiello al puerto del Musel, levantándose la sesión á las cinco y media.

La Cooperativa de la Prensa

Próximas las fiestas de Navidad, recomendamos á los socios consumidores de la Cooperativa de la Prensa que pidan el catálogo especial de los artículos propios de los días de Pascua.

La Cooperativa ha realizado importantes adquisiciones de todos estos artículos, en los cuales ofrece considerable ventaja sobre los precios corrientes en plaza.

Hay gran surtido de cajas de mazapán legítimo de Toledo, de una á seis libras, al precio de 2,25 pesetas la libra; de figuras sueltas, con relleno y sin él; pasta de almendras, en paquetes de 100 y 200 gramos; guirlaches, en paquetes de 250 y 500 ídem; turrones de Cádiz y de frutas, etcétera; turrones de Jijona, al precio de 3,90 pesetas el kilo; cajas sueltas de media y una libra; peladillas, avellanas, anises, etc., en paquetes de 1,80 y de 0,90, así como vinos y licores de todas clases y de las mejores marcas.

TEATROS

Lara.—Para las próximas fiestas de Pascuas prepara la dirección de este teatro grandes novedades.

En la tarde de Nochebuena se estrenará una comedia en dos actos, original de Antonio Paso y Joaquín Abati, titulada *La mar salada.*

En su interpretación tomará parte toda la compañía.

Para el día de Inocentes está señalado también el estreno de un sainete lírico titulado *Los holgazanes*, letra de Casero y Larrubiera, música del maestro Calleja. Además habrá una gran sorpresa: el prólogo y cuadro primero de *Los intereses creados*, será representado por distinguidos literatos y autores de este teatro, muy conocidos del público.

Princesa.—A ruego de gran número de abonados, y siguiendo la costumbre de temporadas anteriores, el próximo sábado, día 24, no habrá *función por la noche.*

La función correspondiente á dicho sábado (segundo de moda), se verificará el viernes 23, por la noche.

PROVINCIAS

Orense.—En el Palacio luminoso actúa con regular éxito la compañía de zarzuela que dirige D. Sebastián Arias.

Ahora están representando las zarzuelas *La moza de mulas, El perro chico* y *Mala hembra.*

El primer actor Sr. Arias, gusta mucho al público, oyendo todas las noches ruidosas ovaciones.—*Alcalá.*

Gijón.—La compañía que dirige Julio Cristóbal está obteniendo un gran éxito.

Bilbao.—Ha terminado sus tareas en el teatro de Arriaga la excelente compañía Castilla-Marimón.

La compañía sale contratada para el nuevo teatro de Portugalete.

Ceuta.—Con buen éxito ha debutado la compañía dirigida por el primer actor José Vico, y en la que figura la primera actriz Aurelia Camarero.

El teatro se ve lleno todos las noches, pues el abono se ha cubierto por completo.

VALENCIA

Reunion de propietarios. Exencion de subasta.

Valencia 19.—Se ha verificado una reunión de propietarios para protestar de los arbitrios municipales.

Asistió numerosa concurrencia. Acordóse aplazar el pago de dichos arbitrios hasta la resolución definitiva de los recursos presentados, y comunicar los acuerdos adoptados al gobernador civil para que por telégrafo de cuenta de ellos al Sr. Canalejas.

Y, por último, acordóse demandar la protección de las ligas de propietarios de Madrid y Barcelona.

El Ayuntamiento ha aprobado la exención de la subasta para ceder 40.000 pesetas que importa el solar donde ha de edificarse una Sucursal del Banco de España.—*P. A.*

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

Santos Domingo de Silos, confesor; Santos Eugenio y Macario, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio, mártires.

⁂

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín; á las diez, misa solemne y por la tarde, á las cinco, termina la novena á Santa Lucía, y será orador D. Segundo Vuelta; se hará procesión de reserva.

En la parroquia de San Lorenzo, por la tarde, á las cinco, sigue la novena á Nuestra Señora de la O.

En la de San Luis, ídem, y será orador D. Jesús Porta.

En la iglesia Pontificia y Portugueses, culto á San Antonio.

La misa y oficio divino son de Santo Domingo de Silos.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Hermenegildo.

(Este periódico se publica con censura.)

MERCADO DE CARNES

Día 19 de Diciembre.

Vacas.—Precio: de 1,50 á 1,65 el kilogramo.
Carneros.—De 1,55 á 1,70.
Corderos.—De 1,55 á 1,70.
Ovejas.—De 1,55 á 1,70.
Cerdos.—A 1,70.

POLITICA

Comentarios.

Se comentó mucho en los pasillos del Congreso la ausencia del Lerroux mientras duró el discurso del Sr. Ventosa.

Al terminar éste su rectificación entró en la Cámara el jefe de los radicales.

Un banquete.

El conde de Romanones ha invitado á los individuos de la Comisión de presupuestos del Congreso á un banquete, que se celebrará mañana.

Asistirá el Sr. Canalejas y el ministro de Hacienda.

Crisis que se avecina.

Anoche circularon insistentes rumores de que en toda la semana actual surgirá la tan anunciada crisis.

Según los que se consideran bien informados, la crisis carecerá de importancia, reduciéndose á la salida de un ministro y su sustitución por otro ex ministro del partido liberal, ligado por estrechos vínculos de amistad al Sr. Moret.

Miró-Iglesias.

El presidente del Congreso llamó ayer á su despacho oficial á los señores Miró é Iglesias (D. Emiliano), exigiéndoles bajo palabra de honor de que la cuestión pendiente no se llevase adelante, á lo que se resistieron, pero, al fin, ante la insistencia del señor conde de Romanones, le prometieron que el incidente surgido en el salón de sesiones, y del cual nos ocupamos en otro lugar, no tendría otras consecuencias.

Por un lado, esto; y por otro, celebraron anoche una conferencia los representantes elegidos por ambos diputados, señores Ballesteros y Pedregal y Salillas y Azzati, respectivamente.

Sobre lo tratado en la conferencia celebrada, guárdase absoluta reserva.

Dictamenes aprobados.

Ayer han sido aprobados por el Senado, entre otros dictámenes, algunos de comisiones mixtas de presupuestos y el de la ley de inamovilidad de los empleados de Instrucción pública, incluyendo para los derechos pasivos á los cuerpos de Ingenieros, que aún no los habían obtenido.

Hoy se discutirá el proyecto de derechos reales, al que hay presentadas enmiendas de los ilustres obispos de Madrid-Alcalá y de Jaca y de los señores Ranero, Rolland, Santos y Fernández Lara.

Los comisionados bilbainos.

Ayer tarde fué recibida en el Senado por el presidente del Consejo la Comisión llegada de Bilbao con objeto de buscar una solución favorable entre los acuerdos contradictorios del Senado y del Congreso respecto á lo que deben contribuir las Sociedades anónimas.

Componen dicha Comisión el presidente y el secretario de la agrupación de Sociedades anónimas del Norte de España, D. Rufino Velilla y D. Marcos Gardoquín, respectivamente, D. Emilio Vidal Riva, presidente de la agrupación de Sociedades por acciones, de Cataluña, y una nutrida representación de la Liga de las tres Sociedades anónimas de Madrid, Bilbao y Barcelona.

El Sr. Canalejas manifestóles que no quería entrar en el fondo del asunto, por reservárselo al ministro de Hacienda, cuyo estado de salud, altamente satisfactorio, le permitirá desde mañana asistir á su despacho oficial y á las sesiones de ambas Cámaras.

Las comisionados bilbaínos, que salieron satisfechos de la entrevista con el jefe del Gobierno, celebraron, momentos después, otra con el subsecretario de Hacienda, señor Zavala.

Hoy se proponen conferenciar con el señor Cobián.

Candidato proclamado.

Ha sido proclamado como único candidato por el distrito de Santa Marta de Ortigueira, en la elección de diputados que ha de celebrarse el próximo domingo, don Alonso Gullón y García Prieto, secretario político del gobernador civil de Madrid.

Crédito para carreteras.

El ministro de Fomento ha leído ayer en el Congreso un proyecto de crédito de más de tres millones para atenciones de carreteras.

La cuestión Miró-Iglesias.

La impresión general de última hora es que á pesar de los esfuerzos del conde de Romanonee, no se podrá evitar la cuestión planteada entre los Sres. Miró é Iglesias (D. Emiliano).

El alcalde de Barcelona.

El alcalde de Barcelona, señor marqués de Marianao, que llegó hoy á Madrid, llamado con urgencia por el fefe del Gobierno, conferenciará esta mañana con el Sr. Canalejas.

El Patronato antituberculoso.

Una numerosa Comisión del Instituto médico de las Sociedades catalanas, presidida por el doctor Queraltó, estuvo ayer tarde en el Congreso con objeto de saludar á los señores Canalejas, conde de Romanones y ministro de la Gobernación, y recabar el apoyo oficial para desarrollar la acción intensa que se proponen, preferentemente en cuanto afecta al Patronato antituberculoso.

El impuesto de transportes.

La Comisión general de presupuestos se ha reunido ayer tarde, y ha designado á los señores que han de formar las Comisiones mixtas que dictaminarán en los proyectos de ley de reforma de los impuestos de transportes, utilidades y minas.

También dió dictamen acerca del crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas solicitado por el Gobierno para atenciones de Guerra; en este dictamen se salva la opinión particular de algunos diputados de la Comisión, que no están conformes con el referido crédito.

La Comisión de presupuestos.

La Comisión de presupuestos ha dado dictamen acerca del articulado de la ley, con ligeras modificaciones respecto del aprobado por el Congreso.

Los azucareros.

Los senadores interesados en la industria azucarera han presentado cinco enmiendas al proyecto de impuesto sobre los azúcares.

El debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. Miró se propone intervenir hoy en la discusión pendiente sobre la administración municipal de Barcelona.

El Sr. Miró dará lectura de datos y documentos de gran interés y suma transcendencia.

Viaje.

En el correo de ayer ha salido para Astorga, su pueblo natal, el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

El objeto de su viaje es asistir á una persona de su familia que se encuentra gravemente enferma.

El Sr. García Prieto, tan pronto le sea posible, regresará á Madrid.

La recogida de mendigos.

En la mañana de ayer celebraron una reunión el gobernador civil, el alcalde y el director del Laboratorio municipal para ocuparse de los preliminares para la recogida de mendigos.

Dichas autoridades pensaban publicar hoy los correspondientes bandos con dicho fin, pero han teniendo que desistir de ello ante el cúmulo de dificultades que aún hay que orillar.

En primer término se carece aún del número de prendas necesarias para vestir á los pobres después de desinfectados.

La interpelación de Mella.

A primera hora llegó al Congreso el diputado tradicionalista Sr. Vázquez Mella.

Conferenció con el presidente de la Cámara, á quien hizo presente su deseo de explanar hoy mismo la interpelación anunciada.

El señor conde de Romanones le rogó que espere hasta el próximo miércoles que habrá ya terminado el debate sobre los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. Mella fué objeto de cariñosas demostraciones de afecto y simpatía en los pasillos del Congreso.

Quizá explane mañana la anunciada interpelación.

DE SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 19.—El temporal que comenzó á desarrollarse ayer, ha continuado furioso durante toda la noche.

Los buques que se hallaban fondeados en la bahía de la Concha, han tenido que refugiarse en Pasajes.

Llueve torrencialmente, cayendo mucho granizo.

Hace un viento huracanado.

Los republicanos celebraron una jira en Hernani, á la que asistió poca gente. Regresaron al anochecer, sin que ocurrieran incidentes.

La muerte de un heroe

EL CABO MUR

La muerte va día tras día tronchando vidas que jalonaban la historia contemporánea de nuestra Patria.

De vez en cuando el telégrafo nos comunica que en un rincón ignorado de provincias se ha dado sepultura á tal glorioso personaje. La Prensa da la noticia escueta sin casi un comentario, y la juventud aleccionada por estos hechos, hace una vida egoista, convencida de que en este país más que en ninguno, se cumple el refran de «el muerto al hoyo, y el vivo al bollo».

Yo sólo conozco la fotografía del cabo Mur, porque de vez en cuando me honro visitando el cuarto de estandartes del regimiento de húsares de la Princesa, donde se venera su recuerdo como una cosa santa.

Nunca me fué dado conocer al viejo inválido que en Castillejos arrebató para su Patria la primer bandera que perdió el moro, y tengo tristeza de no haber podido observar reverente aquella cabeza infantil, orlada de pelo blanco, que figura con marco dorado al lado de un estandarte glorioso.

Hoy, por el paseo de Atocha, avanzaba lentamente una carrozs fúnebre, seguida de unas cuantas comisiones oficiales que nombradas fueron para el acto; á mas de esto, nada; el pueblo, aquel pueblo que epiléptico le aplaudía cuando triunfante volvió de Africa, ha sentido indiferencia ante la muerte de su antiguo ídolo.

Y como yo creo incuestionable que el viejo inválido siempre pisó con firmeza en el camino del honor, al ver esta tarde que su entierro se deslizó ignorado, sentí de momento un asco grande por la masa anónima que separada vive de cuanto es honrado.

MONTEBLANCO

El vapor "Urquiola Mendi"

Bilbao 19.—El vapor *Urquiola Mendi* naufragado en Hoernum, pertenecía á la Compañía naviera J. Aznar, que le había comprado á primeros de año en Inglaterra.

Desplazaba 1.100 toneladas.

Lo mandaba el capitán juan Hierro, é iban á bordo 32 tripulantes.

Estaba asegurado.

Bilbao 19.—La casa armadora del vapor *Urquiola Mendi* ha recibido del capitán que manda ese buque un telegrama diciendo que la tripulación sigue sin novedad, estando al costado del barco un remolcador para ponerlo á flote.—*Fabra.*

EN LA PRINCESA

Las "matinées" literarias

Las *matinées* literarias inauguradas brillantemente en el teatro de la Comedia continuarán celebrándose en el teatro de la Princesa todos los jueves.

El encanto de la bohemia, tal es el sugestivo título de la próxima conversación del día 22, á cargo del gran poeta Emilio Carrere. El prólogo lo pronunciará el eminente novelista Pío Baroja.

En esta fiesta literaria, evocadora de recuerdos de la *bohemia* intelectual, tomará parte el eximio maestro Amadeo Vives, autor de la zarzuela *Bohemios*. La tiple señorita Mayendía, el tenor Sr. Gandía y el coro general del teatro de Apolo contribuirán á la ilustración de tan interesante *causerie*.

El tenor Gamisans y notables artistas del teatro Real interpretarán números de *La boheme*, de Puccini. Habrá lectura de grandes poetas bohemios: Verlaine, Baudelaire, Poe, Alejandro Sawa, etcétera.

El ilustre Marquina nos ofrecerá una bella página de *Las flores del mal;* la incomparable Anita Martos, del teatro de la Comedia, recitará versos bohemios; el pasodoble bohemio de *El conde de Luxemburgo*; *El vagabundo*, del maestro Serrano, y otros variados números musicales y literarios, ajustados al tema, completan el selecto programa de esta *matinée*, llamada á superar en unidad, arte y buen gusto á las dos ya celebradas con los títulos *Las novias de Don Juan* y *La moral del cine.*

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 19.

Ministerio de Estado. Real decreto convocando á un concurso público entre españoles ó entidades españolas constituídos como navieros ó armadores nacionales, para la contratación del servicio de comunicaciones marítimas intercoloniales de las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se devuelvan á D. Antonio Anglés García las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á su hijo Evaristo Anglés Gallardo.

LAS IGLESIAS RURALES

DISCURSO DEL SR. OBISPO DE JACA

Del *Diario de las Sesiones* publicado el sábado, reproducimos á continuación el excelente discurso que, con su habitual elocuencia, pronunció en el Senado el ilustrísimo señor obispo de Jaca.

El señor obispo de JACA: Vamos á tratar, hablando de presupuestos, de la Bula de la Santa Cruzada, y esto parecerá un poco raro al que no sepa que la Bula de la Santa Cruzada no es hoy más que una contribución para el Gobierno; no sé si esto puede decirse muy alto, porque si se enteran los fieles de que el Gobierno lleva la mano del Estado hasta los sufragios, hasta las indulgencias, hasta lo más espiritual, hasta lo más íntimo de la conciencia, y lo lleva á sus arcas, puede haber algunos que no tengan tanto gusto como hasta ahora en dar esa limosna, que se va á aplicar á socorrer al Estado. (El señor ministro de Hacienda: ¿Pero no es eso del Concordato?) Es del Concordato, que vosotros falseáis, que entendéis siempre en favor vuestro y en contra de la justicia; pero mi enmienda está dentro de la ley de presupuestos, está dentro de lo que estamos discutiendo; se refiere á lo que podemos llamar material de la Iglesia. Para culto se consignan 10.131.980 pesetas, y esto cree el pueblo fiel y el pueblo no fiel que es lo que se da á la Iglesia. Ya lo dije hace pocos días, tratando del presupuesto general del clero; se dice que éste es de 41.200.000 pesetas, y algunos, poco clericales, poco amigos del clero y poco amigos de la justicia, que no conocen las razones en que se fundamenta el presupuesto eclesiástico, se escandalizan de esa cifra. ¡Qué habéis de dar 41 millones!

Decís que dáis 10 millones para el culto. Pues seguid leyendo y encontraréis: «baja del 15 por 100»; este 15 por 100 es el gravamen que se impone sobre lo que yo llamaba antes el material de la Iglesia. Decidme si hay en ningún otro ministeris algún otro material (permitidme el empleo de esta palabra) que tenga un gravamen tan enorme. Y con esa baja del 15 por 100, resulta que hay que disminuir 1.302.448 pesetas, y nos quedamos ya con sólo 8.829.542 pesetas. Pero, ¿creéis que da eso el Estado de las arcas del erario público? No. Luego viene otra reducción que dice: «baja por el producto imputado de la Bula: 2.670.000 pesetas». De modo que queda un líquido de 6.159.542.

***

Siento que el Concordato se haya interpretado como se interpretó, y si yo hubiera estado aquí en ese tiempo habría hecho mis observaciones más ó menos razonadas, como las hubiese hecho cuando se trató de calcular la cifra de la renta de las Bulas. Le hubiera dicho al Gobierno: ¿es que sois tan pobres que necesitáis hasta la limosna de la Bula de la Santa Cruzada? Bueno, os la daremos; realmente es hasta donde se puede llegar en generosidad.

Esa limosna se ha aplicado siempre para fines de la guerra contra los infieles, y cuando esos fines faltaron, se aplicaron á fines piadosos, no á una contribución para el Gobierno.

Pero el Gobierno dice: «Esta contribución que voy á sacar de la Bula de la Santa Cruzada la voy á aplicar para el culto.» Esto, así, á primera vista, parece un fin piadoso, y ese debía ser, efectivamente, el destino de ese dinero, añadirlo á lo que se presupone para el culto; pero no sucede así, y la cantidad que produce la Bula, el Gobierno la disminuye en su presupuesto; ¡bueno; hasta ahí podíamos llegar! Pero yo os añadiría: os damos esa cantidad, pero es á condición de no tener cuenta ninguna con vosotros. (*Risas.*) Porque hay que decirlo todo en abstracto y sin ofensa para nadie: el Estado en España es un poquito tramposo, y cuantos menos tratos con él, mejor; si se uniesen el Estado y la Iglesia para estas cosas de repartir dineros, la Iglesia saldría perdiendo, seguramente. Esto ya se pudo ver entonces; no obstante, en 1875 se dijo: «vamos á ver cuánto produce la Bula de la Santa Cruzada», y se calculó por quinquenios, y resultaron, según el último, 2.670.000 pesetas; pero no se tuvo en cuenta que podría llegar el tiempo en qué acaso produjese menos, y ese tiempo ha llegado, y es justo y natural, y esto es objeto de mi enmienda, que el Gobierno diga: «lo que debía producir la Bula es esto; pero como no produce realmente esto, yo debo pagar esta diferencia para que siempre resulte que á la Iglesia llega la cantidad presupuestada».

De manera que yo ahora pido, no ya para los curas, porque al fin y al cabo podría decírseme lo que se me dijo otra vez, y es que lo diéramos de nuestra asignación, cosa que no se le ha dicho aquí á ningún general que defendiera á los soldados y á las clases y pidiera para ellos. Entonces yo contesté, que si con eso se arreglaba algo, yo lo daría y también mis compañeros.

Ahora pido para las iglesias parroquiales, y no temo se me diga que dejen para ellas la mitad las iglesias catedrales, pues la situación de éstas es evidentemente insostenible; y como estoy hablando con el señor ministro de Hacienda, tan competente en números, para que se vea que en algo apoyo mi enmienda, voy á referirme á mi catedral, á la de Jaca, que cobrando como las otras, es de las que menos gastos tiene.

Asignación del culto de la catedral de Jaca y gastos ordinarios de la misma.

INGRESOS

Percibe mensualmente del Estado la cantidad líquida de 1.214,50 pesetas, que suman al año	14.574

GASTOS

Nómina de los dependientes	6.577
Gratificación á los señores que desempeñan los cargos de archivero, bibliotecario, administrador, etc.	1.140
Cera, 200 kilogramos, á 5 pesetas	1.000
Aceite para las lámparas, 200 kilogramos, á 1,68	336
Vino para el Santo Sacrificio, 45 decalitros, á 8	360
Hostias para ídem íd.	91,25
Carbón, 1.500 kilogramos, á 0,12	180
Luz eléctrica (abono)	275
Agua (ídem)	97
Papel, tinta y demás material para las oficinas	60
Incienso, 25 kilogramos, á 3 pesetas	75
Palmas para el domingo de Ramos	30
Lavado, rizado y arreglo de la ropa blanca	500
Arreglo y limpieza de ornamentos y vasos sagrados	500
Afinación del órgano	100
Retejo y reparaciones del edificio	800
Fregado del pavimento y limpieza de las aceras	30
Estero y desestero del coro, colocación de tapices y de los velos de los altares y preparación del túmulo	40
Arreglo de los jardines	50
Reposición de bombillas fundidas, cristales rotos, etc	90
Gratificación al cuaresmero	500
Idem al sacerdote que celebra la misa de alba	105
Idem á los señores que celebran las misas de hora, de feria y de vigilia	730
Por el cuidado del reloj de la torre	80
Gastos de Semana Santa	300
Idem del Septenario de Dolores	72,50
Idem de la festividad del Corpus	140
Idem de la Novena del Pilar	53,59
Idem de oposiciones á beneficios y canongías de oficio	200
Suma	14.517,25

RESUMEN

Ingresos	14.574
Gastos	14.517,25
Superávit	56,75

Las asignaciones de los dependientes no pueden ser más reducidas: son estas:

CARGOS	HABER mensual. Pesetas.	HABER anual. Pesetas.
Sacristán mayor	60,87	730,44
Escolar primero	50,52	606,24
Escolar segundo	45,65	547,80
Instructor de infantes	25	300
Macero	53,27	639,24
Organista	83,33	1.000
Manchador	25	300
Portero	45,65	547,80
Campanero	20,50	246
Capillar del Pilar	5	60
Capillar de S. Sebastián	3,75	45
Capillar del Rosario	3,75	45
Infante primero	17,50	210
Infantes segundo, tercero y cuarto	45	540
Infantes quinto y sexto	10	120
Maitinante primero	30,45	365,40
Maitinante segundo	22,84	274,08
Suma	548,08	6.577

***

Estos son los gastos imprescindibles, los que hubo en el último año, en el cual no ha habido ningún gasto extraordinario, y no obstante, solamente ha habido un *superavit* de 50 pesetas; pero como pocos son los años en que no hay algún extraordinario, tienen que acudir los fieles con sus limosnas para sostenimiento del culto.

El objeto principal de mi enmienda es favorecer al pueblo. Hablé en mi primer discurso, contra los presupuestos de los sacerdotes de aldea, que son realmente una parte del pueblo, hijos del pueblo, viven en el pueblo, en el pueblo consumen lo que ganan, y lo que les sobra lo dan de limosna también en el pueblo.

Hablemos ahora de otra cosa más relacionada con el pueblo: de las iglesias, verdaderas casas del pueblo, de las que si hubiera tiempo diría lo que significan para el infeliz labrador, á quien estáis sacando con tributos la poca sangre que le queda. Pero como todas estas consideraciones tendrían que ser extensas y urge aprobar los presupuestos, me limitaré á decir que este pueblo tan empobrecido no puede atender con sus limosnas al culto ni a la reparación de templos. Si bien es cierto que existe para reparación de templos una cantidad de 750.000 pesetas, hay que tener en cuenta el modo cómo se distribuyen. Hubo un señor ministro—á quien yo nunca he saludado, y á quien, sin embargo, debo el favor de haberme propuesto para obispo—el cual, entre otras muchas cosas buenas, se stó las manos á sí propio dictando reglas para la distribución de fondos, por lo que hace á la reparación de templos, imposibilitando el caciquismo, el favoritismo y la influencia.

Pero como hay pocos hombres como el señor Sánchez de Toca, en cuanto él faltó del ministerio volvieron las cosas á su estado anterior y quedó á la voluntad del ministro este asunto, por lo cual, aunque la intención haya sido recta, se ha llegado á veces, y así lo han confesado los ministros, á aplicar á un templo la mitad de la cantidad total que había para todos, ateniéndose en una misma diócesis, no á la urgencia señalada por el arquitecto, sino á consideraciones de muy diversa índole.

A la insignificancia de la cantidad se llevan multitud de descuentos que la hacen del todo insuficiente. Y con lo asignado á las iglesias parroquiales no hay ni siquiera para los gastos más indispensablds del culto.

En cualquier parroquia de mi diócesis, comparando lo que el Gobierno da y lo que se gasta, se ve que si los fieles no contribuyen por su parte, se hace imposible el culto. Para que se vea que no hablo de memoria, voy á leer los gastos referentes á una parroquia que tiene anejo.

Cincuenta y cuatro libras de velas á 7 reales, 94,50 pesetas; seis arrobas y media de aceite á 20 pesetas, 130 pesetas; una libra de incienso, 1 peseta; cerillas para encender, 1 peseta; conducir los Santos Oleos, 1 peseta; Cirio Pascual, 4 pesetas; suscripción al *Boletín Eclesiástico*, 6 pesetas; por retejar y otras operaciones en el templo, 9 pesetas; retribución á los cantores y arreglar el monumento, 10 pesetas, al sacristán de la parroquia, 40 pesetas; al del anejo, 18 pesetas; arreglar y lavar la ropa, 16 pesetas; oblata (vino y hostias), 15 pesetas; por los dos directorios, 2 pesetas; por revisar las cuentas, 2 pesetas. Total, 450 pesetas. Y como se cobra cada mes 24, al año son 293, resultando el *déficit* que ven los señores senadores.

De modo que la situación es insostenible y precaria, aunque haya algunos otros emolumentos que se distribuyen con la fábrica. Porque ocurre, señores senadores, que los párrocos, en lugar de cobrar por la administración de los fondos de la iglesia, tienen que repartir con ella sus derechos.

RELACION de las Bulas imputadas á las parroquias que á continuación se expresan, con expresión de las expendidas y de las que quedaron sobrantes en cada una de ellas en la predicación de 1910.

PARROQUIAS	Imputación.	Expendidas.	Sobrantes.	Cantidades que por las no expendidas pagan los cultos de las parroquias. Pesetas.
Jaca	1.000	562	438	328,50
Agüero	212	160	52	39
Ansó	275	207	68	51
Berdún	210	145	65	48,75
Biel	220	»	»	»
Biescas (Salv).	170	104	66	49,50
Biota	250	»	»	»
Embún	120	46	74	55,50
Hecho	170	77	93	69,75
Luesia	310	176	134	100,50
Murillo	225	153	72	54
Santa Eulalia	180	23	157	117,75
Santacilia	120	58	62	46,50
Sos	860	752	108	81
Tiermas	150	60	90	67,50
Uncastillo	600	348	252	189
Villarreal	160	126	34	25,50
Riota	220	60	160	120
Riel	250	96	154	115

***

Pero sobre todo esto he de indicar lo que ocurre con la Bula de la Santa Cruzada, que sirve, no de culpa ni de causa, pero sí de pretexto para que esté peor la Iglesia. Se da de menos á las parroquias el producto calculado de las bulas; pero como el Gobierno no da todo lo que se imputa por ellas, tienen las parroquias que dejar de percibir la cantidad de las que no se expenden. (El señor ministro de Hacienda: No es en este presupuesto donde aparece esto por vez primera.) Pero cada vez resulta peor, señor ministro, porque las contribuciones aumentan por vuestra administración, la gente emigra, no se abren nuevas fuentes de riqueza y cada vez hay menos dinero y menos gente y menos piedad y se adquieren menos bulas, y si quiere S. S. convencerse, le daré algunos detalles. (El señor ministro de Hacienda: Crea S. S. que, como católico, me entristezco con todo lo que le estoy oyendo.) Yo no digo esto por S. S., sino por los que puedan pensar que las bulas suponen un gran ingreso para los curas, porque aunque ya se sabe que son para el culto, alguien pudiera creer que tienen otro objeto. Citaré algunas parroquias de mi diócesis para que se observe cuánto pierde la Iglesia por no pagar el Gobierno la diferencia entre las bulas imputadas y las realmente expendidas.

Yo pido por esto un poco de atención en este momento, aunque sé que no es cosa de fácil arreglo ahora, porque se ha hecho todo esto en virtud del Concordato; pero llamo la atención del señor ministro para que, cuando el caso llegue, y debe llegar pronto, se vea la manera de atender á esta reclamación. Es necesario que se dé lo que se presupone, y no me parece mucho pedir que el Estado añada lo preciso hasta completar aquello que dice que da y á dar se comprometió.

Una explosión

Nueva York 19.—Ocurrió una explosión en la estación productora de fuerza de gas del New York central raidvad Company, de Park Avenue, resultando varios muertos.

La explosión volcó un tranvía, ocasionando muchos heridos.—*Fabra.*

Más de la explosion.

Nueva York 19.—La catástrofe del Central raidvad, fué debida á una doble explosión de gas y dinamita resultando doce muertos y treinta heridos. La fuerza de la explosión, levantó un tranvía, que cayó encima de un automóvil, aplastando cuatro viajeros que iban en éste, los cuales quedaron muertos.

Las posesiones españolas del Golfo de Guinea

Ayer se publicó en la *Gaceta* un interesante decreto sobre las comunicaciones marítimas de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea.

A este fin convoca á un concurso público entre españoles ó entidades españolas, constituídos como navieros armadores nacionales, para la contratación del servicio.

En el pliego de condiciones se comprenden los cruceros desde Santa Isabel de Fernando Póo á los demás puertos de esta isla, las de Annobón y Corisco, y en Elobey, la Guinea continental y los puertos de las colonias extranjeras vecinas.

Las proposiciones para este concurso podrán presentarse al jefe de la Sección colonial del ministerio de Estado, en pliego cerrado, según es costumbre, el día 20 de Enero próximo.

SUCESOS

El nudo gordiano.

A las seis de la tarde de ayer, frente al café Colonial, se cayó la mula de varas de un carro, ocasionando la consiguiente parada de tranvias, automóviles y coches.

A treinta alcanzaba el número de tranvías detenidos desde la Puerta del Sol á la calle de Peligros.

Debía disponerse por las autoridades que, al ocurrir una interrupción en la marcha de los tranvías, éstos fueran deteniéndose á cierta distancia unos de otros para evitar nudos que, como el de ayer, no se cortaban ni con los acerados machetes de los *Romanones* de á pie.

Fuga musical.

Conrado del Campo, el insigne compositor y primer viola de la orquesta del Real, ha presentado ayer en el Juzgado de guardia, como presidente de las Secciones 9.ª y 10.ª de la Asociación de profesores de orquesta, una denuncia contra Mariano Martín, tesorero de las mismas, por estafar de los fondos de la Sociedad, 3.218,30 pesetas, que obraban en su poder.

Este Sr. Martín, portero de una casa de la calle del Almirante, creyó de *buena fe* que tratándose de las Seccionea 9.ª y 10.ª, violas y violines, los profesores de ambas deberían también ocuparse en arrancar notas al violón; esta equivocación lamentable ha hecho hoy á dicho tesorero verse envuelto en papel de curiales.

Aconsejamos al Sr. Martín que en adelante procure apreciar con más precisión si es violín ó violón el instrumento pulsado por sus administrados.

Muerte de una niña.

Al ser conducida á la Casa de Socorro de la Inclusa falleció la niña Antonia Zalve Romo, de nueve meses de edad.

Alrededor del "gordo".

Manuela García vendió á Leoncio Moral unas participaciones de lotería para el próximo sorteo de Navidad.

Resulta que la aprovechada vendedora sólo había pensado comprar *el de la suerte*, y en previsión de que se hubiesen agotado los billetes cuando se decidiera, ha sido detenida y conducida al Juzgado de guardia.

La canción de Margarita.

Angel María Cortés ha denunciado á su hija Margarita por sospechar sea la autora de la sustracción de unas alhajas que han desaparecido del baúl donde las guardaba en su domicilio, Ronda de Atocha, 36.

De ser ciertas las sospechas paternas, estamos casi seguros que la intención de esta Margarita no sería sino la de repetir ante el correspondiente espejo la conocida romanza del *Fausto*. Quizá algún Faustito haya inspirado á la nueva artista.

Otro robo, sin parentesco.

De otro baúl, y también mágicamente, desaparecieron 50 *del ala* que D. Rafael Curtó guardaba como oro en paño (ó en plata ó papel) en su domicilio, Ribera de Curtidores, 23.

Dicho señor, sospechando de su criada, Cruz N., ha presentado la correspondiente denuncia.

Otro...

Ufano y gozoso trabaja en una obra de la calle de Torrijos José Mora Ruiz, llevándose, de cuando en cuando, hacia el bolsillo la mano que, acariciadora, palpaba y estrechaba la cartera, en la que guardaba un décimo del tan citado sorteo de los seis millones, cuando notó estupefacto en uno de sus amorosos contactos que cartera y décimo habían volado sin saber cómo. En el acto denunció el hecho, asegurando que el número *agraciado con la sustracción* es el 13.819.

Un timo.

Como presuntos autores de un timo de 260 pesetas de que fué víctima el súbdito alemán Alfredo Otto, han sido detenidos su tocayo Alfredo Fernández y Rafael Gómez. (Para evitar rectificaciones, advertimos á nuestros lectores que este Rafael no es el célebre estoqueador de reses bravas, Gallito.

Un reclamado detenido.

La Guardia civil del puente de Vallecas detuvo ayer mañana á José García Sánchez, á quien reclamaba el juez de instrucción de Alcalá de Henares como autor de un delito de disparo y lesiones, del que fué sujeto pasivo el soldado Manuel Llopis Mendieta. Ha ingresado en la Prisión celular.

Caída.

Tiburcio Nieto Arteaga, soldado del tercer escuadrón del regimiento de Lanceros de la Reina, se cayó ayer del caballo al pasar por el puente de Segovia.

Sufrió lesiones de pronóstico reservado que le curaron en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

MAS COACCIONES

Barcelona 19.—En la descarga de carbón trabajan 454 obreros.

En una casa en construcción de la calle de Cerieña los huelguistas han apaleado al patrono José Gatins.

Han sido detenidos cuatro individuos.—*Mencheta.*

Se reciben esquelas mortuorias hasta las cuatro de la mañana, á precios economicos, en la Administracion de este diario.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 17	Día 19
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente	85 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 pesetas nominales	84 85	84 95
» E de 25.000 » »	84 85	85 00
» D de 12.500 » »	85 05	85 10
» C de 5.000 » »	86 25	86 35
» B de 2.500 » »	00 00	00 00
» A de 500 » »	86 70	86 70
» G y H de 100 y 200 nominales	00 00	00 00
En diferentes series	86 35	86 55
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 pesetas nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.500 » »	92 10	92 10
» A de 500 » »	00 00	92 10
En diferentes series	92 10	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 pesetas nominales	000 00	000 00
» E de 25.000 » »	101 00	101 00
» D de 12.500 » »	101 00	101 00
» C de 5.000 » »	101 10	101 10
» B de 2.500 » »	101 10	101 15
» A de 500 » »	101 10	101 15
En diferentes series	000 00	101 10
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 35	000 00
Acciones del Banco de España	460 50	460 00
Id. de la Compañía A. de Tabacos	350 00	351 00
Id. del Banco Hipotecario	000 00	282 00
Id. del de Castilla	000 00	000 00
Id. del Hispano Americano	000 00	000 00
Id. del Español de Crédito	[illegible]	126 00
Id. del Río de la Plata	[illegible]	490 00
Id. del Central Mejicano	529 00	528 00
Azucareras preferentes	55 25	55 00
Id. ordinarias	17 00	17 00
Id. obligaciones	00 00	82 00
Otros valores.		
Comp.ª Gral. Mad.ª de Electricidad	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	00 00	00 00
Id. íd. íd. obligaciones	00 00	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos	00 00	00 00
Canal de Isabel II	93 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	000 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	103 90	000 00
Unión de Explosivos	000 00	000 00
Obligaciones Diputación Provincial	000 00	000 00
Sedad. Ed. de España.—Fundador	000 00	00 00
Id. íd. íd.—Ordinarias	000 00	000 00
Compañía Mad.ª de Urbanización	00 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Id. de Erlanger y Compañía	80 00	80 00
Id. por resultas	88 50	88 50
Id. por expropiaciones del interior	96 50	00 00
Id. íd. en el ensanche	00 00	00 00
Cambios sobre el extranjero.		
París, á la vista	7 25	7 25
Londres, á la vista	27 10	27 11

NOTICIAS

Ayer tarde visitaron el Asilo de lavanderas la Reina madre y la Infanta doña María Teresa, acompañadas de sus damas de servicio.

Entres los asilados repartiéronse 400 trajes y otras tantas meriendas.

El próximo día 21 se celebrará en la capilla del Sagrado Corazón una solemne fiiesta religiosa, en la que tomarán parte, entre otras distinguidas damas, las marquesas de Bolaños y de Villamagna, la señora de González López y las señoritas de González Alvarez y Santos Guzmán.

Los famosos cores de Santa Cecilia cantarán escogidas composiciones musicales.

Hoy, á las diez y media, se celebrará en el teatro Real el festival escolar organizado por la Mesa del IV Congreso africanista, con autorización de la Delegación regia de primera enseñanza y demás autoridades académicas.

Los organizadores ruegan á los maestros y maestras de las escuelas públicas de Madrid que por cualquier motivo no hubiesen recibido invitación, se den por invitados con el presente aviso.

Rogamos á nuestros corresponsales administrativos que se hallan en descubierto con esta Administracion se pongan al corriente antes del 30, para evitar la suspension de sus paquetes.

¡¡Eureka!! es el mejor calzado de España, 11, Cedaceros, 11. Madrid

Para un periódico católico de provincia que comenzará á publicarse á principios del año próximo venidero, se necesita director y redactor que reunan las debidas condiciones.

Sueldos: 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente.

Para solicitudes é informes, dirigirse al señor Director de Prensa Asociada, Galdo, 3 primero, Madrid.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

REAL.—(27 de abono, 16 del turno 2.º)—A las 8 y 3|4.—Rigoletto.

ESPAÑOL.—A las 9.—La loc... de la casa.

PRINCESA.—(2.º martes de moda).—A las 9. En Flandes se ha puesto el so...

COMEDIA.—(Beneficio de los pobres del distrito de la Latina).—A las 9 ...—Genio y figura.—A la luz de la luna.

LARA.—A las 9 y 1|2.— ...Crispín y su compadre.—A las 10 y 1|2.—La ...tima eterna (doble).

APOLO.—A las 6.—El trust de los tenorios y El puñao de rosas.—A las 10.—La reja de la Dolores y El trust de los tenorios (doble).

COMICO.—A las ... y 1|2.—Los perros de presa (cuatro actos, doble).—A las 9 y 1|2.—(Sencilla). ¡Echeusted señoras!—A las 10 y 1|2.—El huracán (dos actos, doble).

PRICE.—A las ... 9 y 3|4.—Dorina Mariscal.—Pace y Alfredo.—Les Dorcelli—Napolitana.—Fregolini—Miss Mari Santos—Bross Wills.—Sanchiz.—Hermanos Cámara.—Manón y cinematógrafo.

A las 6.—¡Matinée por la mayor parte de la compañía.

MARTÍN.—A las 6.—Benítez cobrador.—A las 7 y 1|4.—El señor Joaquín.—A las 9 y 1|4.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10 y 1|4 (doble), Benítez, cobrador, y A ras de las olas.

NOVEDADES.—A las 6.—El primer amor.—A las 7 y 1|4.—Espinilla.—A las 9.—Luz en la fábrica.—A las 10.—Huelga de criadas (estreno). A las 11 y 1|4.—La pajarera nacional.

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1|4 y á las 8 y 1|4, secciones de películas.—A las 5.—Lo que no vuelve.—A las 6 (especial), Las flores.—A las 9.—La muela del juicio.—A las 10.—Pícara vanidad (estreno) y De pesca.—A las 11.—Amor y compañía (doble).

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Cinematógrafo.—Bar Patiserie.—Martes, moda.—Miércoles y sábados, carreras de cintas.

IMPRENTA Y ESTEROTIPIA DE EL MUNDO
2, PASAJE DE LA ALHAMBRA, 2.

CONFITERIA HIDALGO

Esta importante Casa presenta una espléndida exposición de jardineras adornadas con artículos de primera calidad para todos los presupuestos. Elegantísimas cajas con placas esmaltadas, guarnecidas de riquísimos turrones y frutas de Carcasonne; éstas constituyen la última novedad. Completo surtido en artículos para regalos.—**Barquillo, núm. 9; teléfono 1.660.**

NOTA.—Esta Casa es la importadora directa de los chocolates de la **Casa F. Marquis, de París,** insustituibles en toda mesa aristocrática, y único depósito de **Chocolat royal de la Marquise de Sevigné.**

NOVEDAD INGLESA

¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **10 pesetas** en libranza de Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada Zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones necesarias.—No hay catálogo.

PATENT MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97. Barcelona

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo-Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 23 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Gévova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en al Real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

ANTIGUA Y ACREDITADA

FABRICA-CERERIA

DE SAN SEBASTIAN

DE ORTIZ - ARAUS

ATOCHA, 55 (al lado de la iglesia).

MADRID

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1760

Elaboración especial.—Perfección y economía. Las velas que elabora esta casa son de tan notable resultado, que lucen desde el principio al final con la misma igualdad.

Especialidad en velas rizadas y de cera, de flores.

PREMIOS OBTENIDOS POR ESTA CASA

Exposición Nacional de Madrid (1827) MEDALLA DE BRONCE. Exposición Internacional de París (1855), MEDALLA DE ORO. Exposición de Industrias Madrileñas (1907), MEDALLA DE PLATA.

NOTA.—Incienso lágrima, primera, á 2,50 pts. kilo. Venta de lamparillas al por mayor y menor.

ESTOMACALINA ALFAGEME

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA EN AFECCIONES DEL

ESTOMAGO E INTESTINOS

UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

PRECIO: 4 PESETAS C. ROMANONES, 8 y 10, MADRID

Anuncios: LOS TIROLESES, Conde de Romanones, 7 y 9.—MADRID

TESORO DEL ESTÓMAGO

CASTAÑO Y ALBA — MARCA REGISTRADA

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca registrada. Venta en farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

LA CONFIANZA

Hace almoneda forzosa á precios baratísimos, de sus grandes existencias, por exigírselo alquileres imposibles de pagar en el local que ocupa hace más de treinta años. No comprar sin visitar este local.

LUNA, 11, bajo, palacio de Monistrol.

POR UNA PESETA AL AÑO

El Obrero Agrícola (órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Integrales y Populares, que cuenta con más de 30.000 asociados)

Revista mensual agrícolo-ganadera y social, 44 págs. Numerosos fotograbados. Experiencias agrícolas y ganaderas. Estudios de Mercados. Crónica social nacional y extranjera. Secciones de Higiene y Pedagogía rural. Indispensable á los agricultores, ganaderos, médicos y maestros rurales. Sindicatos, cajas rurales y propagandistas de asociaciones agrícolo sociales. La suscripción empieza en 1.º de año, sirviéndose los números atrasados. El pago en letras, Giro mutuo ó sellos de 0,15. Director Luis Sala y Espleli, Plaza de San Martín, 5, Madrid.

Muebles de lujo

de estilo

Antiguo y moderno

Cortinajes y tapicerías á precios reducidos

Los precios de esta casa no tienen rival

GRAN EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

Embalajes económicos

MENAJE MODERNO — JESÚS EX-ENCARGADO DE Dª FELIPA — BOLSA-10-1º — COMPRA-VENTA-CAMBIO — ALQUILERES

JOYERÍA de PÉREZ MOLINA

28, CARRERA DE SAN JERONIMO, 28

En gusto artístico, fina pedrería y moderados precios se distingue esta recomendable joyería.

Anuncios: E. Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º

PELETERIAS LÁZARO

CASAS DE CONFIANZA

EN

HENDAYE (FRANCE)

AVENUE DE LA GARE

EN

MADRID

4, ESPARTEROS, 6

"LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN"

Agencia Católica

EMPRESA ANUNCIADORA

CLAUDIO COELLO, 83, SEGUNDO DERECHA

NOTA. NO SE RECIBEN ANUNCIOS PARA PERIODICOS QUE NO SEAN CATOLICOS

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid	12	ptas.	año,	6	semestre,	3,50	trimestre,	1,25 mes.
Provincias	16	»	»	9	»	4,50	»	»
Portugal	25	»	»	15	»	8	»	»
Extranjero (Unión postal	36	»	»	20	»	10	»	»
Extranjero (No comprendidas	50	»	»	30	»	15	»	»

BOLETIN DE SUSCRIPCION

MADRID: Un mes, 1,25 pesetas.—PROVINCIAS: Trimestre, 4,50 pesetas.—Año, 16 pesetas. EXTRANJERO: Año, 32 pesetas.

D. ..... *de* .....

provincia de .....

se suscribe á **El Debate** *por* .....

..... *á* ..... *de* ..... *de 191*

El suscriptor,

TARIFA DE PUBLICIDAD

Primera y segunda plana: línea.	4	pesetas.	En cuarta plana, media plana. . . 400 pesetas.
En la tercera plana, ídem	2,50	»	» » cuarto ídem. . . 200 »
En la cuarta plana, línea	0,40	»	» » octavo ídem. . . 125 »
» » » plana entera	750	»	

CADA ANUNCIO SATISFARA DIEZ CENTIMOS DE IMPUESTO

PRECIOS REDUCIDOS EN LAS ESQUELAS MORTUORIAS

Redacción y Administración: Valverde, 2, Madrid. Teléfono 2.110.—Apartado de Correos 466.

DE OCASION

Tuberías de acero usadas para conducción de aguas y vapor y para parrales y cercados., **J. Rivera Vargas.** SAN JUSTO, 1, MADRID

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18. Teléfono 123.

MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Periódicos de modas. Diarios extranjeros. Novedades de Librería. BELTRAN, Príncipe, 16.

ANTIGUA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTÉS

Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas á favor de los anunciantes. 50, JACOMETREZO, 50

†

Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la Administración de este diario, hasta las cuatro de la mañana.

MARCA DEPOSITADA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

S. BERNARDUS ABBAS — DOCTOR MELLIFLUUS — MON. S. ISIDORI CISTERCIENSIUM REFORMATORUM — REX DE TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	Paquetes de	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1,35, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

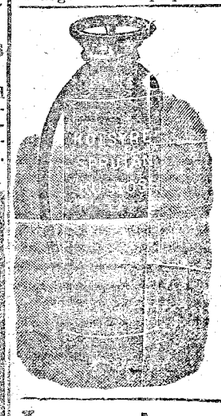

LUIS SERRANO

TRASLADA SU MAQUINARIA AL

Paseo de Recoletos, 10, Madrid.

Especialidad en extintores de incendios Kustos aprobados y adquiridos por Cuerpo de Bomberos, Banco de España, Museos del Prado, Arte Moderno, Real Academia San Fernando, Palacio de la Infanta Isabel, Hotel Ritz, etc.

INSTALACIONES DE RIEGO

MAQUINARIA ELÉCTRICA

MATERIAL PARA MINAS

10.—Paseo de Recoletos, 10.—MADRID

Anuncios: JOSE DOMINGUEZ, Plaza de Matute, 8

Folletín de EL DEBATE (11)

¡Soledad!

C. SUAREZ BRAVO

de profunda tristeza y celoso reproche. Al encontrarse con aquella mirada, súbita turbación se apoderó del corazón del mancebo, como si realmente se encontrara cogido en flagrante delito de infidelidad. Desde aquel momento ya no hubo para Eduardo en todo el baile más qué aquellos dos ojos, que ejercían sobre él la atracción que ejerce sobre el navegante perdido en noche oscura el faro que ve brillar á lo lejos en las sombras.

Luisa, que no pensaba ir al baile, al saber por Santiago (que halló modo de darle la noticia) que Eduardo concurría, no pudo resistir la tentación de presentarse en el palacio de Montilla. Fácil le fué decidir á su madre, deseosa siempre de complacerla, y mucho más en materia en que su hija no solía poner á prueba su ternura. No pudo ser parte la premura del tiempo á que Luisa dejase de improvisarse una primorosa *toilette*, que realzaba sus gracias, porque, como dice el refrán vulgar, en casa llena pronto se guisa la cena, y la juventud y la belleza excusan mucha modista.

Entraron doña Elena y su hija en los aristocráticos salones de Montilla en momentos en que ya no se hablaba en ellos de otra cosa que de la nueva y brillante estrella que había aparecido en el dorado firmamento del gran mundo. Lo duquisita lo llenaba todo. Aunque sin dejar de dirigir sus ojos en busca de Eduardo por entre aquel torbellino de cabezas, experimentaba Luisa viva curiosidad de conocer á la que era causa, ó por lo menos pretexto, de la fiesta y objeto de todas las conversaciones.

Habían recorrido ya algunas salas madre é hija, confusas de encontrarse en medio de una sociedad que deliberadamente no frecuentaban. D. Gabriel, que las acompañaba á su entrada en el baile, se había quedado conversando en un corrillo de hombres de negocios. En esto, Ricardo, que espiaba el momento oportuno, llegó acompañado de su acólito Camporredondo, á quien no había tenido ocasión de presentar á su madastra y á su hermana el día de la conversación que ya conocen nuestros lectores.

Doña Elena, para quien no era recomendación el ser presentado por Ricardo, recibió al hijo del usurero con helada cortesía. Luisa, distraída, correspondió con un movimiento automático al meloso cumplido de Camporredondo.

Pero la vanidad de éste no era fácil de desconcertar, y sostuvo por algún rato solo la conversación, con toda especie de lugares comunes. El baile debía ser, naturalmente, el tema obligado de su retórica de peluquería.

¡Delicioso! ¡delicioso! decía contoneándose y echando hacía atrás una de las solapas del frac, para poner á buena luz los gruesos botones de brillantes de su camisa. Es una fiesta que dejará momoria en la sociedad madrileña. Quizá la condesa ha abierto demasiado la mano á las invitaciones. Se lo acabo de decir á uno de sus íntimos, que lo es mío... y se lo diré á ella en cuanto la vea... La concurrencia ¡vamos! es... *un peu mélangé*. Pero, ¿qué había de hacer la pobre Laura? Además, como aquí hay dos poderes, uno público y otro secreto... Pero, chitón. No he dicho nada... Convengamos, sin embargo, en que el golpe de vista es espléndido... Y hay que excusar el afán del gran mundo madrileño por concurrir á esta *soirée*. ¿Qué persona decente sale mañana á la calle, teniendo que confesar que no ha pasado la noche en el palacio de Montilla? ¿Y no han visto ustedes á la duquesita? Es encantadora. No arrebatará á su madre el cetro de la hermosura... ¡Oh! eso no... Yo soy partidario de la duquesa y no creo que me ciegue la amistad... Pero confieso que la duquesita es una belleza distingida... y su *toilette* verdaderamente deliciosa. Obra maestra de Worth... Pero... ahí la tienen ustedes...

En efecto, Blanca y Eduardo, en plena confidencia, aparecieron en uno de los extremos del salón. Fortuna fué para Luisa que todas las miradas se hubiesen dirigido hacia la aristocrática pareja, pues de otro modo no hubiera pasado inadvertida la palidez que repentinamente alteró su semblante.

—¿No es verdad que está preciosa?—seguía diciendo el insustancial protegido de Ricardo.—Fíjense ustedes en el diamante que lleva en la cabeza y que vale una fortuna... ¡Oh! No hay que extrañarlo; Blanca... Porque la duquesita se llama Blanca... Yo la traté en París y espero tener pronto ocasión de renovar con ella mis relaciones. Pues, como digo, Blanca es sin duda ninguna, por riqueza y nacimiento, la primera heredera de España...

En este momento los ojos de Eduardo tropezaron con los de Luisa.

—El joven que va con ella—proseguía Camporredondo, más bien que desconcertado complacido de que le dejaran á él solo el peso de la conversación,—es un primo carnal suyo... joven distinguidísimo... Yo le conocí también en París. Los dos primos se han criado juntos... y esto explica su intimidad... Hay quien habla de matrimonio, pero yo tengo motivos para creer que hasta ahora...

Aquí Camporredondo se detuvo para dirigir una mirada de sorpresa á sus dos nudas oyentes. Y el caso no era para menos. En aquel mismo instante pasaba la pareja por delante de ellos, y Eduardo saludaba con profunda inclinación de cabeza á las dos damas.

—¡Oh! ¡oh!—exclamó Camporredondo sin perder el aplomo y sin notar el hermoso carmín que teñía las mejilla de Luisa. He dado un paso en falso... veo que el acompañante de la duquesita es un conocido de ustedes... Y yo charlaba... y charlaba... ¡Oh! eso no está bien, señoras, eso no está bien.

—Conocemos muy superficialmente á ese joven—dijo doña Elena mirando á su hija, que seguía con la vista á la duquesita y á Eduardo, y en cuyo semblante se reflejaba una emoción extraordinaria.

No se escapó el saludo á Ricardo, que conversaba con otros calaveras de su edad á poca distancia, ni tampoco la turbación de su hermana. Así es que acercándose á ésta, le preguntó con aire aparentemente distraído:

—Parece que conocéis al acompañante de la duquesita. ¿Quién es?

—El marqués de la Puente—se apresuró á decir doña Elena.

Ricardo se quedó pensativo.

Doña Elena, que deseaba hablar con su hija, saludó á Camporredondo y se alejó con pretexto de buscar á su marido, llevándose á Luisa. Camporredondo, que no entendía de indirectas, quiso seguirlas, pero Ricardo le detuvo.

—Mire usted que las damas se van solas—dijo Camporredondo, pugnando por desprenderse de la mano de Ricardo.

—Hombre, déjelas usted ir, y se lo agradecerán: tenemos que hablar.

Y cogiendo del brazo al contrariado pretendiente, que creía á pies juntillas que Luisa y su madre le echarían de menos, prosiguió Ricardo en voz baja:

—¿Sabe usted quién es ese marqués de la Puente?

—¿Pues no lo he de saber? ¿Ignora usted que yo soy uno de los *habitués* de la casa? El marqués de la Puente es un primo de la duquesita, joven de gran fortuna... Se habla de matrimonio entre los dos primos; pero eso es prematuro. Yo se de buena tinta...

—Usted no sabe de la misa la media, respetable hombre público—dijo Ricardo con tono burlón.—El marqués de la Puente no tiene una peseta. Los bienes de su casa están ya en otras manos, verbigracia, en las de don Gabriel Cabañas y don Bruno Campo.

—¿Habla usted seriamente? Mi padre no tiene más propiedad raíz que yo.

Y Camporredondo celebró su agudeza con una carcajada de satisfacción.

—Es verdad—dijo Ricardo encongiéndose de hombros.—Don Bruno recibió la merced en especie contante y sonante.

—¿Con que este joven es el marqués de quien don Gabriel fué administrador?

—De él no, porque ya no tenía nada que administrar. Lo fué de su tío y de su padre... ¿Va usted comprendiendo?

—Comprendo, que en efecto, me he equivocado... hasta cierto punto. Pero demos que ese joven no tenga una peseta... ¿Es esa razón para que yo deje de hacer *mi corte* á su hermana de usted? Es usted un incongruente, Ricardito; permítame usted que se lo diga.

—Y yo le digo á usted, Eleuterito, con permiso ó sin él, que es usted un inocentón. No hay quien me saque de la cabeza que aquí hay gato encerrado. Y si no vamos atando cabos. Hace tres días, cuando usted y yo subíamos la escalera de nuestra casa, la bajaba el sujeto de quien estamos hablando. ¿No lo recuerda usted?

—Bien puede ser; pero no hago memoria...

—Pues yo la hago perfectamente, aunque no por completo; porque estoy seguro de haber visto su cara antes en alguna parte, y no puedo caer en dónde. Ya tenemos aquí el primer cabo. Luisa, como de costumbre, no pensaba venir al baile, á pesar de los deses de papá, pero á última hora saca á mi madastra de sus casillas, hace trabajar á las modistas día y noche y atropella *por todas las dicultades para presentarse aquí...*

—Ya está el cabo segundo,—dijo Camporredondo cada vez más complacido de su ingenio; vamos al tercera, Ricardo.

—Ese es más que cabo, es sargento. Da la causalidad que en este baile Luisa tropieza con el individuo de la escalera... Da la casualidad que se conocen y se saludan... y por último, ¡casualidad también! Luisa se pone de mil colores al verle.

—Hombre, pues yo que no observado...

—Pero lo he observado yo, que no paso el tiempo en mirarme á mí propio como usted. Pues bien; al oir hace un momento el nombre del marqués de la Puente, todos estos cabos, para mí, quedaron atados. Yo sé cómo andan las cosas por mi casa y sé que un matrimonio entre el marqués y Luisa sería considerado allí, aunque por diferentes motivos, como un verdadero negocio. ¡Vaya! ¡Ya lo creo!...

—¿Pero no tenía usted tanta confianza en la intervención de mi padre?...

—Aun después de eso, las faldas pueden darnos mucho que hacer... Con todo, por ahí es preciso darle... Conviene que don Bruno, frate á papá como acostumbra á tratar á sus acreedores... ¿Estamos? ¡Yo no me dormiré en las pajas... y cuando me propongo una cosa!... Además, ¿cómo voy á poder vivir en mi casa si todos se hacen virtuosos? Lucharemos, ¡voto á cribas! Pero es preciso que usted me ayude, aunque no sea más que por no perder esos dos mil duros.

Camporredondo era tan cínico como vano y comprendió la utilidad de estimular el entusiasmo de su socio.

(Se continuará.)